



- REP
- ISA PERÚ
- TRANSMANTARO



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD

2015

**Red de Energía del Perú S.A.
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.
Consortio Transmantaro S.A.**

Av. Juan de Arona 720, oficina 601 -
San Isidro, Lima, Perú.

(G4-5)

Toda comunicación referente al
Reporte de Sostenibilidad 2015,
debe ser dirigida a:

Jackeline Tapia Chávez

Analista de Responsabilidad Social
jtapia@rep.com.pe

(G4-31)

Elaborado por:
Perú 2021
www.peru2021.org



Huerto Sacsayhumán. Villa María del Triunfo, Lima.



MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



ISA EN EL PERÚ

- 12 Presencia Nacional
- 15 Principales Cifras
- 16 Resultados Financieros
- 18 Ética y Transparencia
- 21 Adhesiones y Membresías
- 22 Gobierno Corporativo
- 27 Cumplimiento Normativo



OPERACIONES

- 30 Mercados
- 32 Transmisión de Energía Eléctrica
 - 34 Eficiencia del Sistema
 - 35 Preparación para Emergencias
- 36 Clientes
- 37 Satisfacción de los Clientes
- 38 Seguridad y Salud de los Clientes y las Comunidades
- 40 Innovación y Desarrollo
- 42 Cadena de Valor
 - 43 Compras Locales
- 45 Evaluación y Desarrollo de los Proveedores



GESTIÓN SOSTENIBLE

- 48 Desempeño Ambiental
 - 50 El Cambio Climático y las Emisiones
 - 52 La Gestión de Materiales
 - 56 Cuidado de la Biodiversidad
- 58 Calidad de Vida de las Comunidades
- 58 Gestión Social y Proyectos en las Áreas de Influencia
- 69 Gestión de Servidumbres



EQUIPO HUMANO

- 74 Composición y Diversidad
 - 77 Contratistas
- 79 Libertad de Asociación y Negociación Colectiva
- 80 Capacitación
- 83 Seguridad y Salud en el Trabajo



SOBRE ESTE REPORTE

- 88 Relacionamiento con los Grupos de Interés
- 92 Cobertura del Reporte
- 92 Materialidad



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4

CONTENIDO

MENSAJE A NUESTROS **GRUPOS DE INTERÉS**

Desde el inicio de nuestras operaciones, la responsabilidad social ha formado parte de nuestra forma de hacer negocios, orientando las decisiones que todos los días tomamos para la operación eficiente y sostenible de los casi 10 mil kilómetros de líneas de transmisión que tenemos en concesión. Nuestro compromiso por hacer crecer nuestras operaciones es también un compromiso por el desarrollo del Perú, extendiendo la frontera eléctrica, llevando progreso a las zonas más remotas del país y siempre protegiendo el medio ambiente, respetando a todas las comunidades vecinas.

Nuestro Reporte de Sostenibilidad 2015, muestra nuestro desempeño económico, social y ambiental, el cual, basado en nuestra Política de Responsabilidad Social, busca optimizar los impactos de nuestra operación y toma en cuenta las expectativas de nuestros Grupos de Interés.

Nuestras actividades reflejan el crecimiento del sector eléctrico peruano: el 2015 trajo consigo la inauguración de nuevas líneas de transmisión y ampliaciones que nos permiten transportar energía con mayor eficiencia, buscando la plena satisfacción de nuestros clientes y promoviendo la inclusión social en el país.

Nuestros Programas Sociales están enfocados en llevar oportunidades de desarrollo a las comunidades que permiten el paso de nuestras líneas de transmisión. Para lograr este ambicioso objetivo, coordinamos constantemente con las autoridades locales, impulsamos políticas públicas de impacto nacional y regional, y buscamos socios estratégicos que compartan nuestra visión de desarrollo.

Conscientes de nuestro papel en el desarrollo nacional, somos firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y este reporte muestra nuestro progreso en sus principios sobre derechos humanos, normas laborales, ambiente y lucha contra la corrupción. Asimismo, estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales en 2015 tomaron la posta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los invito a leer el Reporte de Sostenibilidad 2015 de REP, CTM e ISA Perú y conocer más acerca de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

(G4-1)

Carlos Mario Caro Sánchez
Gerente General



ISA EN PERÚ

ISA opera en el Perú a través de 3 empresas:
Red de Energía del Perú (REP), Consorcio
Transmantaro (CTM) e ISA Perú.

Las concesiones de transmisión de CTM e
ISA Perú son gestionadas por REP.

Línea de Transmisión en alta tensión.





MARCO ESTRATÉGICO **DE REP**

VISIÓN

En el año 2020, nuestras utilidades superarán los 100 millones de Dólares Americanos a través de un crecimiento rentable en el Perú, la eficiencia en nuestras operaciones y la excelencia en la prestación del servicio.

MISIÓN

El desarrollo y operación altamente eficiente del sistema de transporte de energía eléctrica en el Perú, basado en el desarrollo de su talento humano y de la capacidad de innovación, creando valor a sus accionistas y demás Grupos de Interés, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

VALORES

Los valores son parte de nuestro trabajo y nuestro esfuerzo por conseguir los objetivos. Valores como la ética, la responsabilidad social, la innovación y la excelencia, marcan una pauta para lograr la meta que nos hemos propuesto.

(G4-56)

PRESENCIA NACIONAL

Durante el año 2015, nuestras líneas de transmisión llevaron energía a 20 departamentos del Perú, tal como se detalla en el mapa a continuación:

| EMPRESAS | LÍNEAS |
|----------------|------------------------------------|
| REP | proyectada |
| ISA PERÚ | 500 kV |
| TRANSMANTARO | 220 kV |
| OTRAS EMPRESAS | 138 kV |
| | 60-66 kV |
| | Central hidráulica proyectada |
| | Central hidráulica |
| | Central térmica |
| | Subestación |
| | Subestación proyectada |
| | Convertidor de frecuencia 60/50 Hz |

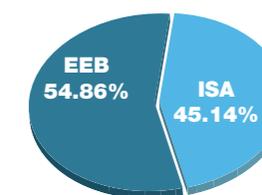
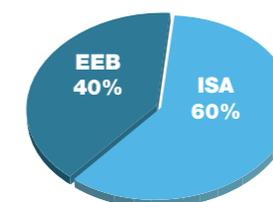
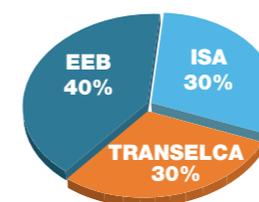


MAPA DE LÍNEAS PARA EL PERÍODO 2016 - 2026 (G4-6)

PRINCIPALES CIFRAS

| | REP | CTM | ISA PERÚ |
|--------------------------------------|---|----------------------------------|---------------------------------------|
| Razón social (G4-3) (G4-7) | Red de Energía del Perú S.A. | Consortio Transmantaro S.A. | Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. |
| Servicios | Transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de líneas | Transmisión de energía eléctrica | Transmisión de energía eléctrica |
| Número de colaboradores | 364 | 1 | 1 |
| Concesiones | 1 | 12 | 1 |
| Ampliaciones | 17 | 1 | 3 |
| Contratos privados | 3 | 10 | - |
| Subestaciones | 49 | 13 | 6 |
| Longitud de líneas de transmisión | 6,317km | 3,181km | 393km |
| Participación en el mercado nacional | 37.38% | 18.95% | 3.30% |
| Ingresos totales | USD181'421,912 | USD261'705,252 | USD16'744,532 |

Accionistas



(G4-9)

RESULTADOS FINANCIEROS

El desempeño económico de nuestras empresas se gestiona a través de un modelo de negocio integrado, en el cual REP es el centro gestor de CTM e ISA Perú y es responsable de la supervisión, operación y mantenimiento de sus activos, bajo sus estándares operacionales corporativos, permitiendo mayores economías de escala y numerosas sinergias.

De esta manera, mantenemos indicadores presupuestales, de administración, operación y mantenimiento, entre otros, que nos permiten monitorear la utilización de recursos y garantizar la continuidad del servicio de transmisión de energía.

VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO EN REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015 (EN DÓLARES AMERICANOS) (G4-EC1)

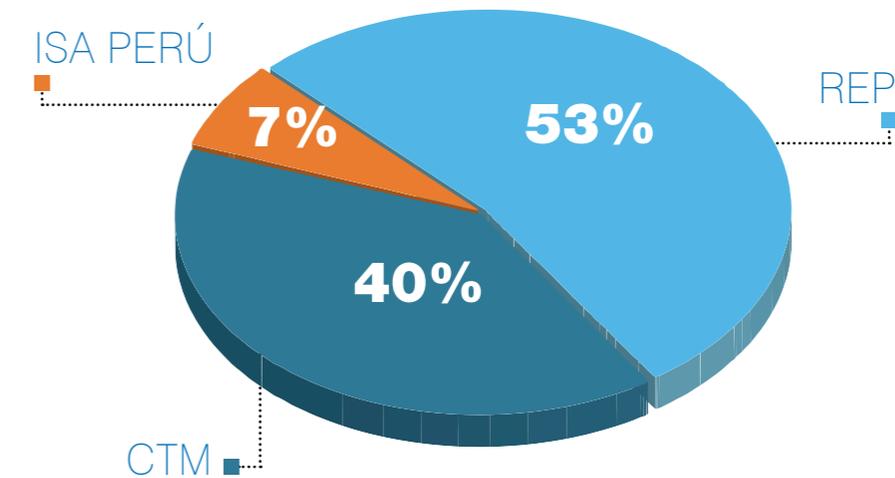
| | REP | CTM | ISA PERÚ | TOTAL |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO | 181'421,912 | 261'705,252 | 16'744,532 | 459'871,696 |
| Ingresos totales | 181'421,912 | 261'705,252 | 16'744,532 | 459'871,696 |
| VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO | -143'210,215 | -236'756,837 | -11'207,106 | -391'174,158 |
| Pagos realizados a proveedores | -62'500,946 | -173'804,569 | -6'075,361 | -242'380,876 |
| Salarios y beneficios sociales | -21'741,531 | -68,508 | -33,385 | -21'843,424 |
| Pagos a proveedores de capital | -10'968,878 | -20'698,030 | -588,004 | -32'254,913 |
| Impuestos y tributos | -17'991,882 | -11'683,980 | -1'738,309 | -31'414,171 |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones | -30'006,978 | -30'501,749 | -2'772,046 | -63'280,773 |
| VALOR ECONÓMICO RETENIDO (UTILIDAD NETA) | 38'211,698 | 24'948,415 | 5'537,426 | 68'697,538 |



Transmantaro, Departamento de Transmisión Sur.

Asimismo, el presupuesto destinado a las actividades de responsabilidad social para el ejercicio 2015 fue de USD 330,140, distribuidos entre nuestras 3 empresas de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015



ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Todos nuestros colaboradores reciben, desde su ingreso, el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional, el Código de Ética y el Código Antifraude.

Los reglamentos se firman una sola vez y, si se modifican, se entregan y firman nuevamente por todos los colaboradores. Estos documentos se encuentran en la intranet a manera de libro electrónico, permitiendo un fácil acceso y una lectura didáctica. Al ser el castellano la lengua oficial corporativa y de los países en donde operamos, los reglamentos se encuentran en ese idioma.

Nuestros colaboradores tienen la obligación de leerlos y de aplicar los valores y los lineamientos establecidos durante toda su permanencia en cualquiera de nuestras empresas en el Perú. Asimismo, los capacitamos en el contenido de los mismos a través de talleres, campañas de lanzamiento y reforzamiento de valores, de cultura y a través de nuestros planes y objetivos a nivel Empresa y Corporación, además de ser presentados al inicio del año en el lanzamiento de nuestra estrategia empresarial.

Desde el año 2012, tanto nuestro Reglamento Interno de Trabajo como nuestro Código de Ética incluyen aspectos sobre derechos humanos, VIH/sida, acoso sexual, no discriminación, ambiente y otros temas de sostenibilidad. Nuestros colaboradores reciben capacitación sobre los temas mencionados como parte de su inducción a nuestros reglamentos corporativos, y como parte de la inducción presencial a la Organización, que se lleva a cabo en el primer trimestre de su ingreso. En el periodo 2015, 60 nuevos colaboradores participaron de estas capacitaciones, sumando 90 horas de capacitación.

(G4-HR2)

Asimismo, contamos con una Línea Ética, a través de la cual colaboradores y terceros pueden presentar sus sugerencias, expectativas y/o quejas con respecto al incumplimiento de nuestros reglamentos.

Este es un canal exclusivo de REP, CTM e ISA Perú para una comunicación segura —y, si el usuario lo desea, anónima— de conductas consideradas no éticas. Se puede acceder a este, también, a través de una línea telefónica gratuita (0800-55305), página web (<https://www.canal-confidencial.com.br/rep/>) y correo electrónico (lineaeticarep@br.ictsglobal.com).

Todos nuestros colaboradores, directores y proveedores reciben el Código de Ética y el Código Antifraude en formato impreso. Estos documentos también se pueden encontrar en nuestra web al alcance del público en general: www.rep.com.pe. Aquí se puede acceder al enlace Ética y Transparencia, donde se encuentran ambos códigos, además de información relacionada a qué eventos reportar y cómo acceder a la Línea Ética.

En REP, contamos con un Comité de Ética, conformado por el Gerente General, el Asesor Jurídico y el Auditor Interno, donde se revisan los casos recibidos a través de la Línea Ética y se deciden las acciones y sanciones resultantes, dándole el seguimiento debido al caso.

(G4-56)

Durante el año 2015 continuamos con las capacitaciones trimestrales a los nuevos ingresos y se incluyó el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual está enfocado en identificar y reportar actividades o situaciones asociadas al lavado de activos. Esto se da como parte del despliegue de nuestras Prácticas Alrededor de la Transparencia, las cuales ya incluían el Código de Ética, el Código Antifraude y el Reglamento Interno de Trabajo.

Cabe mencionar que durante el segundo semestre del ejercicio 2015 se lanzaron 2 campañas para fortalecer y promover nuestras prácticas de transparencia:

- **Con las Manos Limpias, Escribamos Juntos una Mejor Realidad (Sarlaft)¹**

Alcance: Todo el personal de Red de Energía del Perú (incluyendo a las subestaciones). Esta campaña constó de los siguientes elementos:

- E-mail por el lanzamiento de la campaña
- Video sobre lavado de activos
- Banner y wallpaper
- Sopa de letras
- Entrega de souvenirs

- **Lanzamiento del Curso Virtual Códigos de Ética y Antifraude (parte teórica)**

Alcance: Todo el personal de Red de Energía del Perú. Obtuvimos un nivel de participación del 76% (307 de un total de 413 colaboradores) incluyendo a las subestaciones. Se complementó con la distribución de una cartilla de dilemas éticos.

(G4-S04)

(1) "Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo."

Asimismo, en cuanto a la no discriminación, en el año 2015 no se presentaron casos o denuncias a través de la Línea Ética, del Ministerio de Trabajo ni en la evaluación externa del proceso de reclutamiento y selección.

Como mecanismo de prevención de la discriminación, nuestros procesos de selección son desarrollados tomando como referencia los perfiles de puesto de cada área, publicados en el intranet, y que son igualmente aplicados para evaluar la promoción de nuestros colaboradores. Estos perfiles tienen como base las diversas competencias necesarias para realizar las funciones correspondientes a cada cargo.

Nuestros procesos de reclutamiento y selección se realizan conjuntamente con una empresa contratada para tal fin, asegurando de tal forma la imparcialidad y la objetividad de los mismos.

(G4-HR3)

Estamos comprometidos en la lucha contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil. Por ello, verificamos la mayoría de edad de todos nuestros colaboradores así como los contratos de trabajo, tanto propios como de contratistas. Asimismo, en las Especificaciones de Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social para Proveedores —Especificaciones Stsomars— se indica que los contratistas deben velar por el pago de horas extras, por la no ocurrencia de trabajo forzoso o realizado mediante coacción, y por no permitir la ocurrencia de trabajo infantil ni la contratación de menores de edad. Durante el año 2015, no identificamos operaciones ni proveedores con un riesgo significativo de trabajo infantil y/o forzoso.

(G4-HR5, G4-HR6)

ADHESIONES Y MEMBRESÍAS

A nivel corporativo, hemos adoptado una serie de adhesiones e iniciativas voluntarias con el fin de fomentar nuestra sostenibilidad.

Desde el año 2005 nos adherimos, como ISA, al Pacto Mundial, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que busca el cumplimiento de 10 principios en las áreas de derechos humanos, derechos laborales, ambiente y anticorrupción.

Iniciamos este camino en el ejercicio 2004 cuando, como REP, nos suscribimos al Pacto, y desde ese entonces procuramos y promovemos el cumplimiento de sus principios.

En el año 2015 mantuvimos nuestro compromiso ambiental continuando con el impulso a la iniciativa Pon de tu Parte (la cual nació en el 2014, en el marco de la COP20) en temas de capacitación y sensibilización ambiental en nuestros Departamentos de Transmisión. También continuamos con la medición de nuestra huella de carbono y con la implementación de medidas para disminuirla cada año.

(G4-15)

Formamos parte de las siguientes organizaciones:

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- Centro de Coordinación de Búsqueda y Saneamiento de la SNMPE (SARCC)
- Consejo Empresarial Colombiano (CEC)
- Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC)
- Comisión Integración Energética Regional (CIER)

(G4-16)



GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestras empresas en el Perú cuentan con el Directorio de REP, compuesto por 5 directores titulares y 5 alternos. El Directorio se reúne cada 2 meses, o cuando la sociedad lo requiera —por temas de importancia— garantizando de esta manera una supervisión continua.

Para el mejor desempeño de sus funciones, el Directorio cuenta con los comités de auditoría y de negocios, así como con comisiones específicas que se encargan de temas que puedan surgir, como nuevos negocios y asuntos financieros o administrativos.

Esta información es presentada al Directorio a través de las diferentes gerencias, las cuales toman decisiones económicas, sociales y ambientales. En cuestiones económicas, las decisiones son tomadas conjuntamente por la Gerencia de Finanzas, la Gerencia de Negocios y la Gerencia General. En cuestiones ambientales y sociales, las decisiones y el monitoreo de la gestión es llevada a cabo por el Departamento de Servidumbres, Ambiental y Seguridad (SAS).

Como ya se mencionó, REP mantiene un contrato de gerenciamiento con ISA Perú y CTM, mediante el cual asumimos la gestión integral de la administración de dichas empresas, razón por la cual la estructura de gobierno de la primera es de aplicación para las 2 últimas.

CONTROL DE GESTIÓN

Nuestro Directorio se apoya en los controles internos implementados para el logro de nuestros objetivos, los cuales, a su vez, miden el desempeño de los procesos y el uso eficiente de los recursos. Para el logro de estos objetivos, consideramos los siguientes aspectos clave:

- Contar con una estrategia clara y definida
- Tener una estructura organizacional coherente
- Definir el presupuesto y la medición de resultados
- Lograr la participación y el compromiso de sus colaboradores

Las áreas de Contraloría y Auditoría Interna apoyan a la Organización en su responsabilidad de fortalecer el sistema de control interno, identificando oportunidades de mejora en el sistema. Igualmente, verifican la razonabilidad de los resultados de los indicadores de gestión y apoyan al Directorio en el cumplimiento de los objetivos mediante la evaluación de la gestión de riesgos, control y gobierno.

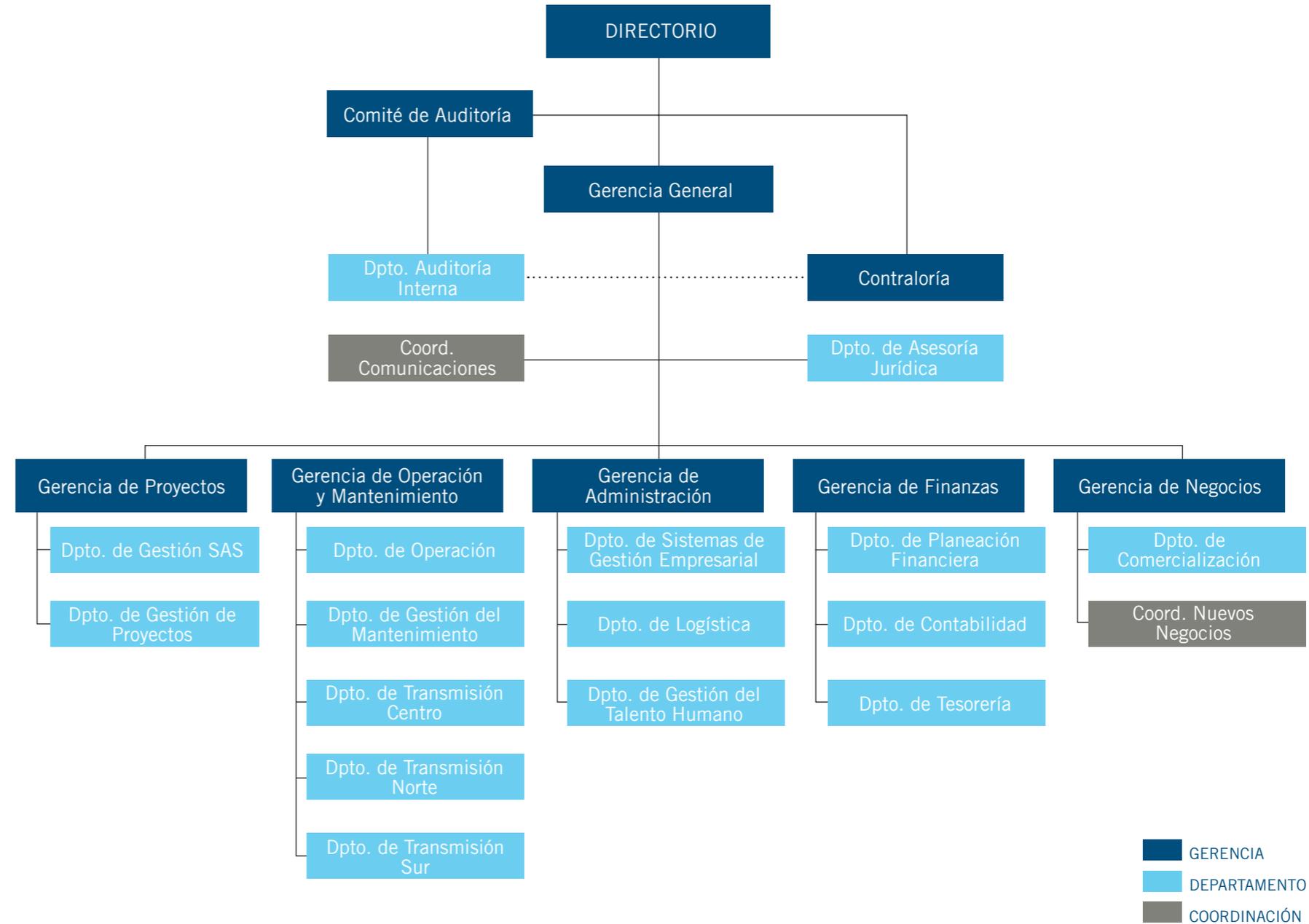


ORGANIGRAMA DE REP EN EL AÑO 2015

ORGANIGRAMA

En el año 2015 la Gerencia de Operación y Mantenimiento fue reorganizada, fusionando los Departamentos de Transmisión Este y Centro. De esta forma, al finalizar el año 2015, pasamos a tener solo 3 Departamentos de Transmisión: Centro, Norte y Sur.

(G4-34)





CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Contamos con una sinergia entre nuestras áreas legales y técnicas, la cual les permite revisar la normativa aplicable a sus operaciones, las asignaciones de responsabilidad, el inicio de procesos sancionadores, las reconsideraciones, las apelaciones, los arbitrajes y otros. Al ser nuestro negocio principal la transmisión de energía eléctrica, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) nos fiscaliza, al igual que a las demás empresas del sector, vigilando el cumplimiento de la normatividad tanto en las operaciones, en el mantenimiento de las mismas, así como en los proyectos. En el año 2015, las empresas del grupo recibieron 5 multas impuestas por Osinergmin a causa de incumplimiento del servicio, las cuales ascendieron a S/157,638.

(G4-PR9)

Asimismo, en materia ambiental, respetamos y acatamos las normas, leyes y disposiciones que conforman el ordenamiento jurídico vigente. Todos nuestros procedimientos, prácticas y acciones están basados en la normativa y en los compromisos asumidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental. Por esta razón, a partir de los compromisos sociales incluidos en los instrumentos ambientales que se aprueban como parte de la construcción de alguna nueva infraestructura, realizamos un seguimiento del cumplimiento de dichos compromisos a través de matrices que evidencian la actividad y periodicidad en la que se deben cumplir estas obligaciones.

De esta manera, en el periodo 2015 no hemos recibido multas ni sanciones en materia ambiental y social, lo que da cuenta de un efectivo tratamiento con nuestros Grupos de Interés tanto en la etapa de construcción de los proyectos, como en la operación y mantenimiento de nuestras instalaciones.

(G4-S08)



OPERACIONES

MERCADOS

Hemos suscrito contratos de concesión con el Estado peruano en cumplimiento de los cuales brindamos servicios de transmisión regulados. Asimismo, contamos con contratos por servicios de transmisión celebrados libremente con empresas generadoras, distribuidoras y grandes usuarios.

En ese sentido, brindamos el servicio de transporte de energía eléctrica a las empresas generadoras, a las distribuidoras y a los grandes usuarios de electricidad ubicados a nivel nacional, para llevar dicha electricidad hacia los centros de consumo. Desarrollamos esta actividad a nivel nacional, ya que contamos con operaciones en 20 departamentos del país, a través de 9,891.62km de circuitos de transmisión (en 60kV, 138kV, 220kV y 500kV), 68 subestaciones y 8,869MVA de capacidad de transformación.

Conjuntamente, nuestras empresas contaron con una participación del 59.63% del mercado de transmisión eléctrica en el país.

(G4-8)

Los servicios que brindamos durante el año 2015 fueron los siguientes:

SERVICIOS OFRECIDOS POR REP

(G4-4)



TRANSMISIÓN

Transporte de energía eléctrica en alta y muy alta tensión, desde centrales de generación eléctrica a empresas de distribución y a clientes libres. Brindamos servicio de manera ininterrumpida, manejando una red de líneas de casi 10,000km con potencias de 60kV, 138kV, 220kV y 500kV.

OPERACIÓN

Gestión de instalaciones de transmisión en sus etapas de planeación, ejecución en tiempo real, evaluación y mejoramiento. Garantizamos la óptima operación y la confiabilidad del servicio de las instalaciones propias y de clientes a través de dos Centros de Control.



MANTENIMIENTO

Mantenimiento preventivo y correctivo de líneas de transmisión, subestaciones de potencia y equipos de alta y muy alta tensión en todo el país.



CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Construcción de subestaciones y líneas de transmisión con el propósito de mejorar la confiabilidad de la transmisión, atender la creciente demanda de electricidad a pedido de organismos gubernamentales y atender los requerimientos de nuestros clientes.



TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La actividad de transmisión se refiere al transporte de energía desde los generadores hacia los centros de consumo y se compone de líneas o redes de transmisión y subestaciones de transformación, principalmente.

La operación y mantenimiento de nuestros equipos de transmisión de energía eléctrica dentro del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) es nuestro principal servicio, y para este contamos con un total de 9,890.62km de líneas de transmisión con diferentes niveles de tensión, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE LAS EMPRESAS DE REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015 (EN KILÓMETROS DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN)
(EU4)

| EMPRESA | 500KV | 220KV | 138KV | 60KV | TOTAL |
|--------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| REP | - | 4,987.38 | 1,295.68 | 34.00 | 6,317.06 |
| ISA PERÚ | - | 262.19 | 130.52 | - | 392.71 |
| CTM | 948.76 | 2,182.95 | 49.14 | - | 3,180.85 |
| TOTAL | 948.76 | 7,432.52 | 1,475.34 | 34.00 | 9,890.62 |

En el año 2015 ampliamos nuestra infraestructura a través de la puesta en operación comercial —o puesta en servicio— de diversas obras, incluyendo ampliaciones de líneas de transmisión, de capacidad de transformación y de capacidad de transmisión de varias líneas que señalamos a continuación:

- Ampliación REP N° 14: Implementación de la Subestación Reque 220kV y ampliación de la capacidad de transformación de la Subestación Trujillo Norte 220kV.
- Nueva línea de transmisión Machu Picchu - Abancay - Cotaruse de 220kV y 200km de longitud de línea.
- Celda para la Central Termoeléctrica Eten (Subestación Reque).
- Celda para la Central Eólica Talara (Subestación Pariñas).
- Celda para la Central Hidroeléctrica Santa Teresa (Subestación Suriray).
- Celda para la Central Hidroeléctrica Generación Andina (Subestación Tingo María).

Asimismo, en línea con los planes del Estado para brindar capacidad de transmisión a la futura demanda energética, al finalizar el año 2015 nos encontrábamos en la construcción de las siguientes instalaciones:

REP

AMPLIACIÓN N° 17

Subestación Puno: Compensación Capacitiva 2x7.0 MVAR en 60kV.

Subestación Ica: Transformador 220kV/60kV/10kV 100MVA y cambio de configuración de barras de 60kV.

Subestación Paramonga Nueva: Transformador 220kV/66kV/10kV y cambio de configuración de barras de 66kV.

Subestación Combapata: Cambio de configuración de barras de 138kV.

Subestación Huancavelica: Cambio de configuración de barras de 220kV.

AMPLIACIÓN ADICIONAL N° 1

Concesión Mantaro - Socabaya: Cambio de configuración de subestación Cotaruse.

CTM

AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN TERMOCHILCA

L.T. 500kV Mantaro - Marcona Nueva - Socabaya - Montalvo.

L.T. 220kV La Planicie - Industriales.

L.T. 220kV Friaspata - Mollepata y SE 220kV/60kV Orcotuna.

Proyecto Subestación Carapongo 500kV/220kV y enlaces de conexión.

Para el futuro, esperamos cerrar más ampliaciones con el Estado y concursar en los nuevos procesos de concesión que Proinversión convoque.

(G4-13, EU10)

Como se mencionó, en el periodo 2015 el DT Este pasó a formar parte del DT Centro. Pasamos, así, a tener 3 DT: Centro, Norte y Sur. La reorganización de los Departamentos de Transmisión nos facilitará la programación de las actividades de mantenimiento asegurando la optimización en el uso de los recursos, contribuirá a mejorar la especialización, la respuesta a la ejecución de proyectos propios y la auditoría de proyectos de nuevas concesiones.

(G4-13)

EFICIENCIA DEL SISTEMA

Debido a que administramos las líneas de transmisión de CTM e ISA Perú, las políticas, procedimientos, estrategias de mantenimiento y buenas prácticas de nuestra Empresa nos permiten brindar un buen servicio de transmisión.

Nos apoyamos en estrategias de mantenimiento definidas (análisis de modos de fallas en los equipos, frecuencia de intervención, etc.), en el análisis y revisión permanente del Plan de Renovación de Equipos y en la gestión de la corrosión en los equipos y estructuras, entre otros.

Adicionalmente, gestionamos nuestros activos físicos a lo largo de su ciclo de vida. A través de nuestro Plan de Expansión del Sistema de Transmisión, recomendamos y solicitamos al Ministerio de Energía y Minas la autorización y la realización de ampliaciones en nuestras instalaciones. Estas ampliaciones permiten atender el crecimiento de la demanda del país y mejorar la confiabilidad, seguridad y eficiencia del sistema.

(EU6)

Las pérdidas de energía por transmisión son de dos tipos: las longitudinales y las transversales. Las pérdidas longitudinales se originan por el efecto Joule, por el cual, cuando en un conductor circula corriente eléctrica, parte de la energía se transforma en calor que se disipa al ambiente. Las pérdidas transversales son originadas por el efecto corona² y por las corrientes de fuga a través de la superficie de los aisladores; estas pérdidas cobran relevancia en las líneas costeras debido a la ausencia de lluvias, la humedad y la contaminación salina.

En el año 2015, el porcentaje de pérdidas por transmisión como porcentaje total de la energía que ingresó al sistema fue como se muestra a continuación:

(2) "El efecto corona es un fenómeno eléctrico causado por la ionización del aire circundante de las líneas de transmisión y se manifiesta en forma de halo luminoso a su alrededor. Dado que los conductores suelen ser de sección circular, el halo adopta una forma de corona, de ahí el nombre del fenómeno."

PORCENTAJE DE PÉRDIDAS POR TRANSMISIÓN COMO PORCENTAJE TOTAL DE LA ENERGÍA QUE INGRESÓ AL SISTEMA EN EL AÑO 2015

(EU12)

| EMPRESA | PORCENTAJE DE PÉRDIDAS |
|----------|------------------------|
| REP | 3.50% |
| CTM | 4.46% |
| ISA Perú | 2.25% |

PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

Hemos realizado un análisis de riesgo asociado a nuestras actividades. Como resultado, los eventos identificados que podrían detener el servicio de transmisión fueron los siguientes:

- Sismos o terremotos
- Incendios y explosiones
- Disturbios sociales y amenazas de ataques terroristas
- Emergencias médicas
- Derrames y fugas
- Inundaciones, huaycos y deslizamientos

En caso de que estos ocurran, contamos con planes de emergencia y manejamos un programa de continuidad del negocio. Estas herramientas preventivas establecen mecanismos de comunicación con entidades externas privadas y gubernamentales, incluyen contar con un centro de respaldo para la recuperación del sistema siguiendo parámetros medidos y realizar simulacros con el fin de comprobar su efectividad.

Nuestros colaboradores participan activamente en los simulacros como brigadistas y asumiendo roles en la emergencia simulada. Asimismo, las empresas contratistas y subcontratistas reciben esta información mediante la inducción y se les solicita que realicen sus propios planes de emergencia, de acuerdo al alcance de sus actividades.

Dentro de los planes de emergencia y continuidad del negocio establecemos mecanismos de comunicación con las partes interesadas. Al ser un servicio básico en el país, interactuamos con entidades del Estado peruano y clientes miembros del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), que agrupa a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras.

(EU21)

CLIENTES

Tenemos clientes libres —como distribuidoras de energía y empresas—, pero principalmente transferimos energía al SEIN, a través del Sistema Principal de Transmisión —energía de muy alta y alta tensión— y del Sistema Secundario de Transmisión —energía de media y baja tensión—.

El número de clientes de REP, CTM e ISA Perú a quienes brindamos servicios en el año 2015 es como sigue:

NÚMERO DE CLIENTES REGULADOS DE REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015

| CLIENTES POR EMPRESA | SISTEMA DE TRANSMISIÓN | | | |
|----------------------|------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| | SISTEMA PRINCIPAL | SISTEMA GARANTIZADO | SISTEMA SECUNDARIO | SISTEMA COMPLEMENTARIO |
| REP | 40 | 0 | 59 | 0 |
| CTM | 40 | 40 | 0 | 57 |
| ISA Perú | 40 | 0 | 1 | 0 |

NÚMERO DE CLIENTES LIBRE DE REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015

(EU3)

| CLIENTES POR EMPRESA | TOTAL |
|----------------------|-------|
| REP | 39 |
| CTM | 11 |
| ISA Perú | 4 |



Subestación Abancay Nueva.

SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

La satisfacción de nuestros clientes externos se mide cada 2 años a través de encuestas personalizadas. Un consultor externo realiza la evaluación de satisfacción del cliente en base a una serie de atributos definidos y acordados con los mismos agentes. El consultor analiza los resultados y nos remite sus conclusiones y recomendaciones. La última medición se llevó a cabo en el año 2015, y su resultado general dio un porcentaje de 80.5%, ubicándonos en una situación "bajo control". La satisfacción de nuestros clientes, según nuestros servicios, se muestra a continuación:

SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES POR SERVICIO EN EL AÑO 2015

| SERVICIO | PUNTAJE |
|----------------------------|---------|
| Transmisión | 3.9 |
| Operación | 3.9 |
| Mantenimiento | 4.0 |
| Información en tiempo real | 3.0 |

Esta calificación del servicio se realiza por índices, donde 5 es "excelente" y 1 es "pésima".

(G4-PR5)

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS CLIENTES Y LAS COMUNIDADES

Dado que nuestro negocio es la transmisión de energía eléctrica, una de nuestras más grandes responsabilidades es garantizar el bienestar de nuestros clientes. Por ello, nos ceñimos a estrictos procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, asegurando el cumplimiento de estos por parte de nuestros colaboradores y contratistas. Presentamos el detalle de las precauciones tomadas en esta materia en la sección Seguridad y Salud en el Trabajo del presente documento.

En nuestra gestión de seguridad y salud en el trabajo se utilizan herramientas para identificar los peligros, evaluar los riesgos y determinar los controles en nuestras actividades. En el caso de nuestras comunidades aledañas, los riesgos identificados fueron los siguientes:

- En la etapa constructiva, mediante la conducción de unidades móviles que pudieran atropellar a personas y ganado.
- En la etapa de mantenimiento, mediante el cambio de estructuras, conductoras y otros componentes que pudieran dañar a personas, viviendas y /o estructuras vecinas.

Para minimizar estos riesgos, desde la etapa de planeación de los proyectos determinamos actividades de control, tales como:

- Inducción de personal asociado a la etapa de construcción y/o manmiento.
- Inspección de los materiales, equipos, máquinas e insumos a utilizar.
- Elaboración de un plan de emergencia para minimizar los efectos de accidentes en nuestras actividades.
- Difusión, en las comunidades, sobre el tipo de actividades a realizar para así generar acuerdos entre las partes.
- Delimitación de la zona de trabajo, que evita que personas no vinculadas al proyecto ingresen sin permiso.
- Auditorías inopinadas y planeadas al lugar de trabajo para verificar la eficacia de nuestros controles.

ACCIDENTES DE TERCEROS

En relación a las empresas clientes, no se presentó ningún accidente de tipo incapacitante y se mantuvo el desempeño con respecto al año 2014. En el caso de las comunidades, en febrero de 2015 se presentó un accidente mortal con un poblador en la zona norte de Lima, cuando intentó colocar un árbol debajo de la línea energizada de 220kV Huacho - Lomeras - Zapallal, con motivo de la celebración de una fiesta. Lamentamos la pérdida de esta vida y hemos reforzado nuestros esfuerzos para promover una convivencia segura con las líneas de alta tensión.

(EU25)

Con el fin de prevenir futuros accidentes de terceros, y como resultado de las evaluaciones y hechos previos, en el año 2015 promovimos mejoras en materia de seguridad y salud de nuestros colaboradores, subcontratistas y clientes. Estas mejoras incluyeron:

- Obtención de la recertificación de nuestro Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Integración de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional con nuestras políticas corporativas.
- Desarrollo y ejecución del Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento.
- Desarrollo de inspecciones, interventorías y auditorías de las empresas contratistas y clientes de REP, CTM e ISA PERÚ.
- Desarrollo de talleres de sinergia con empresas contratistas para establecer iniciativas e implementar actividades de prevención.
- Programas de prevención y mitigación frente al fenómeno El Niño en nuestras subestaciones eléctricas y líneas de transmisión a nivel nacional.

(G4-PR1)

INNOVACIÓN Y DESARROLLO

La innovación forma parte de nuestros valores y contribuye significativamente al cumplimiento de nuestra misión empresarial. En la Organización vivimos la “innovación en el día a día” y se refiere a la implementación de una idea que lleva a hacer las cosas de mejor forma, elevando así el valor de nuestros servicios.

Durante el año 2015, el esfuerzo de nuestros colaboradores por innovar se vio recompensado en diversos eventos:

Iniciado el año, participamos en las Jornadas Técnicas 2015 del Grupo ISA, evento en el que las empresas del Grupo presentaron sus trabajos de mejora e ideas innovadoras con el fin de compartir las experiencias y obtener la retroalimentación de la comunidad. Nuestros colaboradores participaron con la exposición de 33 trabajos, recibiendo 7 reconocimientos y 2 menciones honoríficas.

Asimismo, en el marco del primer Foro Empresarial Colombia- Perú 2015, organizado por el Consejo Empresarial Colombiano (CEC), se reconoció a los ganadores del Premio Empresarial Colombiano. En él, nuestra Organización logró destacar al llevarse el primer puesto en la categoría Innovación. Para alcanzar este galardón, presentamos cómo se vive la “innovación en el día a día”, la cultura que hemos formado, los espacios que otorgamos a la innovación y cómo todo ello ha impactado positivamente en la mejora de nuestra eficiencia operativa.

A nivel interno, en 2015 realizamos la 4ª edición del InnovaREP, un espacio creado para que todos los colaboradores participen y conozcan las mejores ideas y proyectos de mejora e innovación

desarrollados durante el año. InnovaREP 2015 presentó novedades: se dieron charlas sobre innovación, la primera feria tecnológica REPTec y la premiación a los mejores proyectos de mejora, a las mejoras rápidas y a las ideas innovadoras.

Las charlas de innovación estuvieron a cargo de empresas como Siemens y socios de Microsoft, así como por instituciones educativas como la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTECH). El abanico de temas mostró desde las posibilidades para aplicar nuevas tecnologías de transmisión de energía eléctrica hasta las novedades de Office 365, es decir, desde temas muy especializados hasta otros que estarán presentes en el quehacer diario de nuestros colaboradores.

En la primera feria tecnológica REPTec, los colaboradores en la sede principal pudieron conocer los beneficios del sistema de telefonía IP recientemente implementado, las novedades en el uso de SAP, tips de seguridad y las iniciativas de REP Automatiza. Para estas últimas, los colaboradores presentaron automatizaciones en los sistemas que realizaron con el soporte del área de Tecnología. 18 proyectos fueron finalistas del InnovaREP: 6 ideas innovadoras, 6 proyectos de mejora y 6 “rapimejoras”.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

En el año 2015, firmamos 2 convenios marco con universidades —la Universidad Nacional del Callao y la Universidad de Lima— con el objetivo, entre otros, de trabajar en conjunto proyectos de investigación y desarrollo de interés compartido.

(EU8)

CADENA DE VALOR

Nuestros proveedores y contratistas se rigen por nuestro Procedimiento de Compras el cual, al cierre del año 2015, se encontraba en actualización para incluir la metodología de sourcing estratégico que ya utilizamos. El objetivo del sourcing estratégico es dar transparencia a los costos para optimizarlos con medidas técnicas, comerciales y operativas.

Por un lado, los bienes y suministros principales fueron adquiridos a través de contratos marco, suscritos a través de nuestra matriz (ISA Colombia). Los proveedores de estos bienes y suministros principales se ubican en Estados Unidos, Brasil, Francia, Italia, Suecia, China e India. Por otro lado, los servicios como obras civiles, ingeniería y gerenciamiento, entre otros, fueron contratados localmente.

(G4-12)

En el año 2015, experimentamos algunos cambios en la cadena de abastecimiento, entre los cuales podemos mencionar:

- Consolidamos la metodología de abastecimiento estratégico, orientando las compras hacia la gestión por categorías proceso que se inició en el año anterior.
- Mejoramos la oportunidad de contratación pasando de 73% en el año 2014 a 92% en el 2015.
- Diseñamos una nueva estructura organizativa del área encargada del aprovisionamiento, en línea con nuestra nueva estrategia de abastecimiento.

(G4-13)

COMPRAS LOCALES

La gestión de los proveedores se centraliza en Lima y es llevada a cabo por nuestro Departamento de Logística, por tratarse de servicios y bienes de alta especialización técnica. Solamente las compras menores a USD 30,000 se adquieren localmente, pero no contamos con una política determinada para elegir a los proveedores locales. Estas compras se realizan en las zonas de influencia de cada DT —Norte, Centro y Sur— a los proveedores locales identificados, de acuerdo a la necesidad que se presente durante la ejecución de los proyectos.

El monto gastado directamente por los DT, ascendió a USD 1'677,894.02, equivalente al 1.12% de las compras totales de la Organización. Este monto, se distribuyó entre las 3 DT de la siguiente manera:

| DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN | VALOR DE COMPRAS SIN IGV EN DÓLARES AMERICANOS | PORCENTAJE DEL TOTAL DE COMPRAS LOCALES |
|-----------------------------|--|---|
| DT Centro | 771,191.06 | 45.96% |
| DT Sur | 446,120.78 | 26.59% |
| DT Norte | 460,582.18 | 27.45% |
| Total | 1,677,894.02 | 100.00% |

(G4-EC9)



EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROVEEDORES

Para la gestión de los contratistas y la medición de su desempeño, hemos incorporado a todos los contratos y órdenes de servicio el cumplimiento de las Especificaciones de Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social (Stsomars). Su cumplimiento se verifica mediante la supervisión en campo.

Durante el año 2015, se empezó a trabajar conjuntamente con nuestra casa matriz en el Proyecto de Gestión de Proveedores, que abarca, principalmente, 2 actividades: la precalificación y el desarrollo de los proveedores. La precalificación de proveedores debe apoyar los procesos de contratación de las empresas buscando minimizar los riesgos y los tiempos de contratación, enfocándose en criterios jurídicos, financieros, de experiencia, de desempeño del proveedor, riesgos (Sipla), y sistemas de gestión (certificaciones).

En cuanto a temas sociales y ambientales con los proveedores, en el año 2015 se llevaron a cabo el primer Taller de Sinergias Socioambientales y el segundo Taller de Seguridad, dirigidos a todos los proveedores. Estos talleres tuvieron gran acogida y en ellos se expusieron los lineamientos ambientales y de gestión social que solicitamos como requisito para convertirse y mantenerse como nuestros proveedores de servicios. Entre estos lineamientos se encuentran la contratación de personal mayor de 18 años, la difusión de los mecanismos de reclamación de la comunidad, el conocimiento y difusión de la Línea Ética de REP y los lineamientos de seguridad y salud y en el trabajo.

Como parte de los Stsomars, indicamos que los contratistas deben velar por el pago de horas extras, por la prevención del trabajo forzoso o realizado mediante coacción, y por prevenir la contratación de menores de edad. Durante el año 2015, garantizamos el estricto cumplimiento de esta medida mediante auditorías de gabinete y de campo, en las cuales no identificamos operaciones ni proveedores con un riesgo significativo de trabajo infantil y/o forzoso.

(G4-LA14, G4-EN32, G4-HR10)

GESTIÓN **SOSTENIBLE**





DESEMPEÑO AMBIENTAL

Nuestra Política de Gestión Integral de Riesgos busca conservar la integridad de nuestros recursos empresariales así como la continuidad y sostenibilidad de nuestro negocio a través de la gestión permanente de los riesgos a los que estamos expuestos. En este marco, definimos el riesgo ambiental como los potenciales impactos negativos generados al entorno por parte de nuestras empresas, así como las afectaciones al desarrollo de las operaciones o a la ejecución de proyectos ocasionados por demoras o dificultades en trámites o autorizaciones de tipo ambiental.

Este riesgo podría materializarse en eventos como:

- Afectación negativa a los sistemas naturales y humanos y sus interrelaciones como consecuencia del desarrollo de nuestras operaciones.
- Ineficiencia en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, los cuales podrían afectar la sostenibilidad del ambiente y de nuestras operaciones empresariales.
- Compensaciones inadecuadas o insuficientes de los impactos ambientales.
- Terceros afectados por la presencia de nuestra infraestructura eléctrica o actuaciones de terceros que afectan dicha infraestructura o a la comunidad.
- Daño a ecosistemas naturales por desviación de cauces.
- Negligencia, descuido u omisiones por parte de funcionarios de las autoridades ambientales.
- Diferencias de criterio o de interpretación de requisitos para la aprobación de nuestras licencias o autorizaciones.

(G4-14)

Con la finalidad de garantizar los recursos para una adecuada gestión ambiental, asignamos un presupuesto anual, que incluye partidas para el cumplimiento de los compromisos incluidos en los instrumentos de gestión ambiental, en la normativa vigente y en los programas de mitigación y control de los impactos identificados. En el año 2015, el presupuesto incluyó las siguientes inversiones ambientales:

INVERSIONES AMBIENTALES EN EL AÑO 2015 EN DÓLARES AMERICANOS (G4-EN31)

| CONCEPTOS | MONTO INVERTIDO |
|---|-----------------|
| Gastos por monitoreos ambientales e higiene | 394,753.74 |
| Gastos por manejo de residuos | 144,333.00 |
| Gastos por saneamiento ambiental | 89,529.41 |
| Otros gastos por prevención y gestión ambiental | 23,927.00 |

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LAS EMISIONES

El control de emisiones forma parte de nuestras buenas prácticas ambientales. Realizamos la medición cada año a fin de evaluar la eficiencia de las acciones implementadas, así como la necesidad de aplicar nuevas medidas de control desde el ámbito operacional, social y financiero, teniendo en cuenta la mejora continua de nuestros procesos.

En setiembre de 2015 se culminó con la última medición de nuestra Huella de Carbono con base al inventario de gases de efecto invernadero (GEI) del año 2014, resultando en un total de 4,715 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e).

Los datos obtenidos evidencian que logramos una reducción de emisiones, principalmente, a través del uso eficiente de los recursos. Es así como, en el año 2014, obtuvimos una serie de reducciones con respecto a la medición del año anterior, como puede apreciarse a continuación:

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE EMISIONES ALCANZADO EN EL AÑO 2015 POR FUENTE DE EMISIÓN (G4-EN1, G4-EN16, G4-EN19)

| FUENTE DE EMISIÓN | PORCENTAJE DE REDUCCIÓN ALCANZADO |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Combustible en vehículos propios | -0.6% |
| Combustible en comedor | -49.9% |
| Viajes aéreos internacionales | -47.9% |
| Consumo de agua potable | -1.3% |
| Transporte terrestre | -38.9% |
| Transporte de agua | -88.4% |
| Movilidad dada por terceros | -21.6% |

Como parte de la medición de Huella de Carbono, identificamos el consumo de energía como una de las principales causas de emisiones. Durante el periodo 2015, nuestro consumo energético fue como se muestra a continuación:

CONSUMO DE ENERGÍA EN REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015 EN TERAJULIOS (G4-EN3)

| FUENTE | CONSUMO |
|---|-----------------|
| Consumo de combustible de vehículos propios | 7.52 |
| Consumo de combustible en equipos fijos | 1.01 |
| Consumo de GLP en comedores | 0.04 |
| Consumo de combustible dado por terceros en REP | 2,360.65 |
| Consumo de energía eléctrica del SEIN | 12.12 |
| Total | 2,381.34 |

El impacto del transporte es claro, tanto en la Huella de Carbono como en el consumo de energía. Es por ello que identificamos y evaluamos los impactos ambientales generados por el transporte de nuestro personal. Esta identificación arrojó los siguientes resultados en el año 2015:

| IMPACTOS | MAGNITUD | TERAJULIOS | TONELADAS DE CO ₂ EQUIVALENTE |
|---|---|------------|--|
| Consumo de combustibles en el transporte de colaboradores | 14,577.87 galones de Gasohol 90 1,320.00 galones de Gasohol 95 12,760.00 galones de Gasohol 98 13,833.52 galones de Biodiesel B5 | 7.52 | 430.39 |
| Viajes por vía aérea y terrestre | - | - | 840.90 |
| Transporte brindado por terceros | 17'916,314 galones de Biodiesel B5, Gasohol, gas natural vehicular y gas licuado de petróleo | - | - |
| Emisiones de vehículos alquilados | - | - | 273.70 |

Asimismo, el transporte genera también residuos peligrosos, como baterías usadas con ácido y plomo; así como residuos no peligrosos, como filtros de aire.

(G4-EN30)

LA GESTIÓN DE MATERIALES

Promovemos el consumo responsable de materiales a través de la difusión y aplicación de buenas prácticas, con énfasis en el uso eficiente de los recursos.

Uno de los principales materiales usados en las subestaciones es el aceite dieléctrico. Actualmente, en los equipos instalados en las instalaciones de REP, CTM e ISA Perú tenemos 4'555,324 litros en el interior de los transformadores y reactores de potencia. El uso de aceite dieléctrico ha aumentado debido al ingreso de nuevos equipos inductivos en los proyectos de ampliación y concesión.

En el año 2015 se generaron 1.69 toneladas métricas de aceite dieléctrico residual, de los cuales 1.08 han sido reciclados por una empresa autorizada, llevándolos a plantas de tratamiento; y 0.61 se han almacenado. La generación de aceite dieléctrico como residuo disminuyó considerablemente con respecto al periodo 2014, en el que se generó 12.82 toneladas métricas. Esto se debe a la mejora en la estrategia de mantenimiento de los equipos aplicando el MCC³.

(G4-EN23)

GESTIÓN DE PCB

Debido a su antigüedad, algunas subestaciones cuentan en su inventario con equipos que contienen bifenilos policlorados (PCB). Nuestro personal ha identificado los equipos con alta probabilidad de contener PCB y han implementado medidas para limitar la manipulación y el contacto de las personas con estos equipos. De la misma manera, se han tomado medidas para minimizar el riesgo de liberación de estas sustancias al ambiente.

Todos los equipos identificados cuentan con letreros señalando el contenido de PCB y, en caso de encontrarse en desuso, se encuentran almacenados en condiciones que previenen la contaminación y la afectación a las personas. Para el año 2016, se ha programado la disposición adecuada de estos equipos por parte de una empresa especializada con permiso internacional para la manipulación de esta sustancia.

(3) "Mantenimiento centrado en confiabilidad."

(4) "Consejo Nacional del Ambiente, 2006. Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados."

(5) "PNUMA, 2009. Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes."



Autotransformador SE Trujillo Norte.

SOBRE LOS BIFENILOS POLICLORADOS (PCB)

Los PCB son una serie de compuestos químicos con baja conductividad eléctrica y temperatura de inflamabilidad elevada. Por estas propiedades, desde la década de 1930 se usaron como aislantes (aceites) dieléctricos en equipos como transformadores y condensadores.

Los PCB permanecen en el ambiente (son contaminantes persistentes) y se incorporan en la cadena alimenticia. Son cancerígenos y al ser absorbidos por humanos y animales, se depositan en los tejidos grasos y en diversos órganos, manifestándose principalmente en la piel (cáncer a la piel, cloroacné) y el hígado; pueden afectar los sistemas nervioso central, reproductivo o endocrino, el sistema inmunológico y el tracto gastrointestinal y respiratorio. También constituyen un riesgo laboral para los trabajadores del sector, pudiendo absorberse por vía respiratoria o por contacto con la piel al manipular equipos que los contengan.⁴

El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, ratificado por el Perú por el Decreto Supremo N° 067-2005-RE, incluye a los PCB dentro de la lista de sustancias reguladas cuyo uso se limita a equipos intactos y solo en zonas donde se pueda controlar el riesgo de liberación, con miras a retirar los equipos que contengan PCB al año 2025.⁵

(G4-EN1)



Huerto Paracas. Villa María del Triunfo, Lima.

EFLUENTES Y RESIDUOS

Contamos con un Procedimiento de Manejo de Residuos y un contrato con una empresa prestadora de servicios de residuos sólidos (EPS-RS), registrada en la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos. En cuanto a los efluentes, mantenemos un contrato con una empresa de saneamiento ambiental, autorizada para el mantenimiento de nuestros sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, tales como tanques sépticos y biodigestores.

VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN REP, CTM E ISA PERÚ EN EL AÑO 2015 (G4-EN22)

| DEPARTAMENTOS DE TRANSMISIÓN | VERTIMIENTO AL SISTEMA DE TRATAMIENTO (M ³ POR AÑO) | VERTIMIENTO A LA RED DE DESAGÜE MUNICIPAL (M ³ POR AÑO) | VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NEGRAS (M ³ POR AÑO) |
|------------------------------------|--|--|---|
| Centro | 506.88 | 599.04 | 1,105.92 |
| Norte | 345.60 | 161.28 | 506.88 |
| Sur | 334.08 | 311.04 | 645.12 |
| Total m³ por año | 1,186.56 | 1,071.36 | 2,257.92 |

Los residuos generados en el año 2015 incluyeron, principalmente, residuos peligrosos como aceites, cables eléctricos usados, baterías usadas, fluorescentes, pinturas, solventes, tierra contaminada, entre otros. También registramos residuos no peligrosos como equipos y accesorios, madera usada, metales, llantas y neumáticos, entre otros. Contamos con 39,421 toneladas métricas de residuos almacenados, 26,937 toneladas métricas de reciclados y 98.833 dispuestos según su origen.



(G4-EN23)



CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD

Gestionamos los aspectos ambientales que interactúan con la biodiversidad, en todas las etapas de nuestros procesos, mediante nuestra Política Ambiental Corporativa y nuestra Política Integrada del Sistema de Gestión, las cuales promueven en todas nuestras actividades la prevención de la contaminación mediante el manejo sostenible de los recursos naturales existentes en el área de influencia de nuestras operaciones. Para ello hemos implementado, en el marco de nuestro Sistema de Gestión, documentación que impulsa la cultura de cuidado de la biodiversidad. Entre estos documentos se encuentra el Procedimiento para la Interacción con la Flora y Fauna, el cual da los lineamientos para la preservación y conservación de la biodiversidad. Asimismo, hemos implementado la Cartilla de Especies Vegetales Comunes, en la cual se ha identificado todas las especies de flora que existen dentro de nuestra área de influencia, con el fin de realizar un manejo adecuado de dichas especies y evitar conflictos con todos los Grupos de Interés.

En el año 2015, gracias al Proyecto Machu Picchu - Abancay - Cotaruse, el Área de Conservación Regional Choquequirao se sumó a las áreas protegidas atravesadas por nuestras líneas de alta tensión.

(G4-EN11)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- En el DT Norte la línea de transmisión L-2249 atraviesa el área natural protegida de El Angolo.
- En el DT Centro, la línea L-2212/2214 pasa por las áreas naturales protegidas de Lachay, Loma de Ancón y Ancón. Las líneas L-2201/2202 y L-2218/2219 cruzan por el área natural protegida Nor Yauyos Cochás.
- En el DT Sur, las líneas de transmisión L-1020 y L-1021/1022 atraviesan el área natural protegida Salinas y Aguada Blanca. Desde el año 2015, la línea Machu Picchu - Abancay - Cotaruse atraviesa el área de conservación regional Choquequirao.

Las áreas naturales protegidas cuentan con los siguientes atributos para la biodiversidad:

EL ANGOLO

Plátano, hualtaco*, cocotero y palmera botella.

LACHAY, LOMA DE ANCÓN Y ANCÓN

Álamo, caña de azúcar, caña guayaquil, casuarinas, eucalipto limón, huaranguillo, naranja, paca, palta, plátano, sauce, papaya, tulipán africano, lúcuma, mandarina, mango, melocotón, palmera abanico y maguey.

NOR YAUYOS COCHAS

Capulí, carrizo, eucalipto serrano, floripondio, membrillo, molle serrano, paca, palta, queñoal*, quishuar*, sauce, ponciana**, pájaro bobo, huarango***, maíz, king grass, higuera, laurel rosa, tulipán africano, pino, lúcuma, mandarina, melocotón, retama, cactus mexicano, maguey, puya, tara y tuna.

SALINAS Y AGUADA BLANCA

Carrizo, eucalipto serrano, palta, huarango*** y carusina.

CHOQUEQUIRAO

Familia Orquidaceae***, capulí, eucalipto serrano, palmera fénix, cactus mexicano y maguey.

*Especies protegidas en estado crítico.

** Especies protegidas en estado vulnerable.

*** Especies protegidas en estado amenazado.

VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD



Concurso Vuela Cometa, Cuzco.

CALIDAD DE VIDA DE **LAS COMUNIDADES**

GESTIÓN SOCIAL Y PROYECTOS EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA

Debido a la extensión de nuestras operaciones (20 departamentos a nivel nacional) nos relacionamos con una gran diversidad de personas y comunidades. Las comunidades en nuestras zonas de influencia varían e incluyen zonas industriales, comunidades urbanas, comunidades rurales, comunidades campesinas, asociaciones comunitarias y propietarios privados.

Las instalaciones comúnmente asociadas con el negocio de transmisión de electricidad son las líneas de transmisión y las subestaciones eléctricas que se encuentran a lo largo del país. Resulta importante indicar que la construcción de una línea de transmisión no impide que un predio agrícola pueda ser explotado como tal, siempre y cuando se respeten las distancias de seguridad correspondientes. En el caso de la construcción de una subestación eléctrica, se reconoce al propietario del predio el valor en venta del terreno que va a ocupar dicha subestación.

Para estas actividades contamos con procedimientos que permiten actuar de manera coherente y estandarizada frente a estos casos. Asimismo, procuramos no impactar significativamente en el paisaje por donde atraviesan nuestras instalaciones, por lo que cumplimos las exigencias que prevén para este efecto las autoridades competentes. Al ingresar a una nueva zona, realizamos un diagnóstico situacional (social) en el área de influencia directa del proyecto, a fin de determinar la posibilidad de realizar campañas sociales o de infraestructura, de acuerdo a las principales necesidades de las comunidades. En lo que corresponde a la etapa de construcción de proyectos,

antes de realizar una inversión social, efectuamos un levantamiento de información y, por medio del contratista que gerencia el proyecto, tomamos contacto con la comunidad.

Posteriormente, en la operación y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos el despliegue de un Plan Social de acuerdo a los compromisos asumidos mediante los instrumentos ambientales aprobados por el Estado para cada uno de los proyectos. Este Plan Social también se replica en otras áreas de manera independiente a los compromisos antes mencionados.

Asimismo, durante la realización de nuestros proyectos, ya sea por ampliaciones o proyectos nuevos concesionados por parte del Estado o terceros, ejecutamos distintos contratos —como aquellos de ejecución de obras, servicios de transporte, servicios de montaje, vigilancia, limpieza, mantenimientos, entre otros— y adquirimos bienes, equipos y materiales. Dentro de estas adquisiciones, los contratistas tienen la práctica de subcontratar a personas y empresas de la zona donde se ejecuta el proyecto, generando puestos de trabajo y movimiento económico en nuestras zonas de influencia. Cabe mencionar que no se han presentado casos de violación de derechos de comunidades nativas en el área de influencia de nuestros proyectos.

(G4-HR8)

Los impactos en las comunidades, cuando ejecutamos proyectos de inversión, son:

- Generación de dinamismo en la economía local. Incluye desde la contratación de mano de obra local y la generación de servicios varios, hasta la movilización de mano de obra especializada a la zona de influencia, la cual trae consigo el movimiento comercial general.
- Al realizarse la imposición de servidumbres de paso o cuando se les compra un predio, hay una compensación económica directa o compensación no monetaria, tal como el

mejoramiento de una infraestructura ya existente o la donación de algún bien necesario para la comunidad, además de campañas sociales y de promoción de la microempresa.

- Para realizar esta labor, tanto nosotros como nuestros contratistas, contamos con un equipo técnico, el cual se encarga de realizar el debido seguimiento a las iniciativas sociales que se llevan a cabo para beneficio de las comunidades. En la etapa de construcción, contamos con un equipo de 7 relacionistas comunitarios y, para el despliegue de Plan Social, con un Analista de Responsabilidad Social.
- Antes de desplegar cualquier iniciativa para mejorar la calidad de vida de las comunidades, realizamos una evaluación del alcance de las actividades asociadas al Plan Social.

El Plan Social es ejecutado por REP, como centro gestor de las operaciones, y se encuentra conformado por los siguientes 4 programas:



Huerto Niño Jesús. Villa María del Triunfo, Lima.

PROGRAMA DE DESARROLLO

El Programa tiene como propósito contribuir al desarrollo del país y mejorar los niveles de generación de renta y calidad de vida de las comunidades necesitadas en nuestras zonas de influencia. En este sentido, impulsamos iniciativas en beneficio de las comunidades, buscando la sostenibilidad y la participación de la propia comunidad para que sean estas las protagonistas de su propio desarrollo. Es decir, que los resultados se mantengan vigentes incluso luego del retiro del soporte de nuestra Empresa.

En el año 2015 se ejecutaron los siguientes 4 proyectos dentro del Programa de Desarrollo.

DESARROLLO COMUNITARIO: HUERTOS EN LÍNEA

Como parte de nuestro compromiso con el Estado, somos responsables del cuidado y preservación de las fajas de servidumbre a lo largo de toda nuestra concesión.

Desde una mirada estratégica y a partir de un enfoque de responsabilidad social empresarial, propiciamos la participación de la comunidad en torno a la implementación de huertos comunitarios ubicados en las fajas de servidumbre, y somos responsables como parte de nuestro compromiso con el Estado, de su cuidado y preservación.

De esta manera, implementamos huertos en las áreas de servidumbre: las zonas periurbanas de Lima. Las cosechas benefician a las familias de la zona impactando directamente en su calidad de vida. La transformación de estos espacios desérticos en terrenos productivos, otorga al paisaje un particular atractivo que se conjuga con la necesidad de poblar de vegetación las zonas periurbanas de Lima. Asimismo, se articula el tejido social, incluyendo actores locales que promueven el desarrollo comunitario y el manejo adecuado del ecosistema. Como resultado de esta dinámica, fortalecemos nuestro relacionamiento con las comunidades en el área de influencia y colocamos a la agricultura urbana como factor inhibitorio, no solo de posibles invasiones, sino de todo tipo de pasivo ambiental y social como son la acumulación de basura y el asentamiento de personas de mal vivir en la zona.

Al año 2015, se contaba con 11 huertos operativos en el distrito de Villa María del Triunfo y 1 huerto en San Juan de Miraflores, sumando, en ambos distritos, 34,350m² de área cultivada—a través del consumo de los agricultores urbanos y sus familias— e indirectamente —a través del comercio local, el cual, a su vez, ha permitido la autogeneración de recursos de aproximadamente 107 familias de agricultores urbanos—. Asimismo, el Programa ha logrado insertar tanto a mujeres como a personas de la tercera edad en actividades productivas, siendo ésta la población que en su mayoría se dedica a las labores de cultivo y cuidado de las plantaciones.

Este Programa se complementa con la capacitación trimestral que financiamos a través de nuestro operador local, IPES, sobre técnicas agrícolas urbanas y periurbanas. Como parte de la estrategia de sostenibilidad de los huertos, la Municipalidad de Villa María del Triunfo apoya a la red de agricultores con la subvención de agua.

Los resultados obtenidos en el año 2015 fueron:

- 12 huertos cuentan con las siguientes áreas: Hortalizas, Vivero, Plantas Aromáticas, Compostaje, Centro de Post-Cosecha y Venta, y tinglado.
- 40% cuenta con infraestructura de tecnología presurizada que permite el uso eficiente del recurso.
- 7 huertos obtuvieron certificación orgánica para sus productos.
- 85 agricultores capacitados en tecnología agrícola, temas comerciales, marketing y ventas.
- 11 huertos articulados a ferias, mercados y comedores populares.
- 38% de su producción se destinó a la comercialización y 62% a autoconsumo.
- Contaron con un ingreso mensual promedio de S/.240 por la venta de sus productos en ferias ecológicas.



Huerto Niño Jesús. Villa María del Triunfo, Lima.

LA AGRICULTURA URBANA Y SU COMERCIALIZACIÓN (CAIA)

El Proyecto CAIA (Centro de Aprendizaje e Innovación Agroecológica), nació del éxito del Proyecto Huertos en Línea, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de pequeños agricultores para hacerlos más competitivos. CAIA es una escuela de campo para los agricultores urbanos en Pachacamac.

Los logros al cierre del presente periodo son:

- 85 agricultores urbanos fortalecidos en temas de marketing y ventas.
- 7 huertos urbanos cuentan con certificación orgánica.
- Se ha iniciado el sistema de garantías participativas de los productos como resultado de la producción en la escuela de campo CAIA con la finalidad de incrementar el precio de venta de las mismas en el mercado local.
- 11 huertos participaron de espacios de venta y vienen fortaleciendo su organización.
- Se cuenta con instrumentos de monitoreo para cuantificar los resultados de la producción y venta de los productos hortícolas con la finalidad de apoyar la continuidad de la escuela con la venta de los productos.
- Se cuenta con 3 módulos de tecnología instalados de forma satisfactoria: módulo de biol, módulo de compostaje y módulo de eficiencia de sistema de riego; con la finalidad de mejorar la producción, reducir costos y hacer uso eficiente de los recursos.
- Se ha establecido un ordenamiento entre la oferta y la demanda de cultivos en el mercado, que responde a una programación determinada de cultivos, con el objetivo de fortalecer la iniciativa y hacerla sostenible.

CONVENIO CON EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS

En agosto del año 2015, CTM y REP firmaron un convenio con el Programa Nacional Cuna Mas adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión y Social —Midis— con el fin de optimizar la calidad de atención que se brinda a las niñas y niños menores de 3 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema. De esta manera, CTM y REP formaron parte del mejoramiento del Centro de Cuidado Diurno Juan Velasco Alvarado, atendido por el Comité de Gestión “Los Claveles”, el cual se ubica en el distrito de Cayma, provincia Arequipa, departamento de Arequipa.

Asimismo, a raíz del convenio de Cooperación firmado en setiembre 2014 entre REP y PNCM, se inauguró en marzo del año 2015 el Centro de Cuidado Diurno Centro de Yuraccyaku, atendido por el Comité de Gestión Virgen del Carmen Vilcas Huamán, el cual se ubica en el distrito de Vilcashuamán, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho. Beneficiando a más de 40 niños y niñas menores de 3 años de edad. En dichos Centros se busca mejorar el desarrollo infantil para superar las brechas en su desarrollo



Centro de Cuidado Diurno. Alto Cayma, Arequipa.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Durante los primeros meses de cada año, con el apoyo de los colaboradores de líneas de transmisión, distribuimos cuadernos y equipos escolares a niños y niñas vecinos de nuestras infraestructuras a nivel nacional.

En el año 2015 entregamos 28,500 cuadernos escolares que se adecuan a la idiosincrasia, geografía y códigos de comunicación de cada región. Además, distribuimos 71,884 kits escolares que incluyen cajas de colores, lápices, borradores y tajadores.



CHARLAS A LAS COMUNIDADES

En el año 2015 llegamos a 276 comunidades de nuestras zonas de influencia, capacitando a más de 5,716 personas, con un promedio aproximado de 30 participantes por comunidad.

Por medio de estas charlas llevamos un mensaje preventivo en cuanto a las consideraciones que se deben tener en cuenta para vivir de forma segura cerca de líneas de transmisión.

Se abordaron temas como la prevención de accidentes eléctricos, la protección del patrimonio, la preservación de la servidumbre eléctrica, entre otros. Además, complementamos la información con charlas informativas en relación a la debida higiene de las manos, para prevenir enfermedades diarreicas agudas (EDA) que tienen gran incidencia a nivel nacional.

Asimismo, distribuimos trípticos con información preventiva y datos geopolíticos del Perú, con el fin de reforzar los mensajes brindados en las charlas. El tríptico, además, muestra un mapa con regiones y capitales en versiones costa, sierra y selva, buscando adecuar culturalmente el material, respetando la idiosincrasia de cada región.

Una vez dictada la charla, realizamos una verificación de su efectividad a través de una evaluación al azar entre los asistentes. El promedio de aprendizaje en el año 2015 fue de 83.4%, lo que demuestra una alta asimilación y retención de los temas expuestos.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA

Este Programa tiene por objetivo establecer y hacer uso efectivo de un sistema de comunicación y participación con las comunidades ubicadas en nuestras zonas de influencia, con el apoyo de otras empresas, ONG, organizaciones religiosas o las mismas comunidades, en actividades educativas sobre temas de salud que mantengan y fortalezcan nuestra relación con las comunidades. El Programa incluye charlas preventivas ante los riesgos eléctricos. Se dictan a cada una de las comunidades vecinas a nuestras instalaciones y versan sobre temas de seguridad y cuidado de servidumbres e infraestructuras eléctricas.



Hogar Saludable. Quencoro, Cusco.



Subestación La Niña.



Vuela Cometa. Cusco.

CONCURSO DE COMETAS: VUELA COMETA, VUELA SEGURO

En el mes de octubre del año 2015, más de 160 niños de la ciudad de Cusco, participaron del concurso de cometas que anualmente organizamos en REP con el apoyo del equipo de líneas del DT Sur.

El objetivo es informar y sensibilizar a los escolares en torno a la importancia de la energía eléctrica, las precauciones sobre cómo volar cometas en forma segura y el cuidado a nuestras instalaciones. Con ello, promovemos una cultura preventiva.

Dicha actividad se realizó en las áreas de influencia aledañas a las líneas de transmisión con mayor incidencia en casos de acercamientos de cometas con los conductores y cables de guarda.

Luego de una breve introducción por parte de nuestro equipo social, los escolares recibieron los materiales necesarios para elaborar sus cometas, asistidos por profesores encargados. Seguidamente, participaron de un show educativo-preventivo y finalmente, todos juntos, participaron del concurso. Los alumnos ganadores fueron premiados con bicicletas montañeras y paquetes de útiles escolares. Al resto de participantes se les entregó cuadernos y kits escolares.

PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

El Programa cuenta con un fondo para la atención de emergencias y crisis humanitarias. Evalúa la pertinencia de otorgar donaciones a poblaciones con las que compartimos espacio geográfico y que se encuentran en alta vulnerabilidad o marginalidad social. Para ello, contamos con criterios previamente establecidos, orientados a fortalecer el relacionamiento armónico y la prevención de conflictos sociales. Con el apoyo voluntario de nuestros colaboradores, junto a las donaciones, el Programa extiende acciones solidarias en todo el país enmarcadas en tareas de voluntariado corporativo.



Hogar Saludable. Quencoro, Cusco.

DONACIONES

Nuestra colaboración (donación) se determina utilizando los siguientes criterios:

El destino de la donación debe encontrarse en un área de influencia directa de nuestras operaciones.

La donación debe estar destinada a ayudar a poblaciones vulnerables y en extrema escasez de recursos económicos (tal como mujeres, ancianos, niños y niñas).

La donación debe aplicarse solo en ámbitos relacionados a la salud, agricultura, educación y/o cultura.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO: SEMBRANDO EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN NUESTROS COLABORADORES EN EL AÑO 2015

Nuestra estrategia de voluntariado corporativo consiste en aprovechar, incentivar y encauzar el potencial humano y profesional de nuestros colaboradores en beneficio de necesidades en materia de desarrollo humano y social que se puedan identificar en comunidades u organizaciones de tipo social.

Este voluntariado moviliza el talento, el tiempo y la energía de nuestros colaboradores para la ejecución de actividades, de forma organizada y en un marco estructurado, para el beneficio de los propios colaboradores, de nuestra Empresa y de la comunidad.

Asimismo, nuestros voluntarios apoyan una serie de donaciones realizadas bajo el marco del Programa de Solidaridad, incrementando el impacto del apoyo que brindamos.



Voluntariado REP. Villa María del Triunfo, Lima.

El voluntariado corporativo del año 2015 estuvo diseñada para 30 voluntarios, 10 niños (hijos de los colaboradores), 10 niños de la comunidad y 9 agricultores urbanos. Se llevaron a cabo 7 actividades en simultáneo, las cuales se dividieron en 2 espacios físicos:

■ **En la Ludo biblioteca:**

Se promovieron espacios de aprendizaje lúdicos con los niños a través de 4 estaciones: (i) Manos a la Obra, donde realizaron manualidades con fideos, buscando así desarrollar la motricidad fina y creatividad de los pequeños. (ii) Rompecabezas, donde a cada niño y niña se le entregó una bolsita de papel con piezas de un rompecabezas. Con esta actividad se buscó desarrollar su capacidad lógica y el trabajo en equipo, (iii) Había una vez, donde se resaltó y recreó cuentos para luego disfrazarse. Con esta actividad se buscó desarrollar su comprensión e imaginación, y finalmente (iv) Puntos felices donde se realizaron distintas actividades recreativas como caritas pintadas, armado de figuras con globos y tomas de fotos instantáneas entre burbujas

■ **En el Huerto Arbolíneas:**

Se elaboró biol, abono orgánico líquido con materiales caseros de la zona de intervención y el trabajo de la comunidad acompañado de los colaboradores de la empresa. También se realizaron trabajos de campo en las camas de cultivo para la siembra de hortalizas de estación, acondicionando y realizando siembra en almaciguera.

■ **Fiestas para el niño vecino:**

En diciembre del 2015, nuestras empresas celebraron en conjunto, diversas fiestas navideñas para niños y niñas de más de 80 comunidades de nuestra área de influencia. En esta actividad, nuestros colaboradores apoyaron con tiempo, recursos y/o juguetes. Del mismo modo, como institución, nos hicimos presentes aportando una donación adicional.

(G4-EC7, G4-S01)

GESTIÓN DE SERVIDUMBRES

Las servidumbres consisten de áreas en donde se encuentran ubicada la infraestructura eléctrica —como las torres y líneas de transmisión— donde legalmente no está permitido construir con fines de habitación, tránsito o afluencia de personas por temas de seguridad.

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, para el caso de nuestras líneas de transmisión, establecemos servidumbres de electroducto de acuerdo a las normas nacionales, a nuestro Manual Gestión Ambiental Social y Predial en Servidumbres Integral y al Procedimiento de Gestión de Invasiones Nuevas en Fajas de Servidumbre.

Nosotros no apuntamos a realizar reasentamientos o promover desplazamientos como exigencia de las operaciones que realizamos. Procuramos siempre promover una coexistencia armoniosa entre quienes habitan en las zonas de influencia y la propia infraestructura que operamos y mantenemos.

No obstante lo anterior, en aras de cumplir con la normativa vigente en lo que corresponde a mantener la indemnidad de las fajas de servidumbre de las líneas de transmisión, realizamos el retiro de construcciones de toda índole, ante lo cual se acuerda un justiprecio adecuado con los propietarios de los predios sirvientes.

En el año 2015 el Proyecto de Ampliación N° 15 de REP afectó a 496 propietarios; mientras que el tendido de las líneas LT 2053/2054 de CTM afectó a 3 familias. Asimismo, en REP compensamos a 86 personas afectadas por el proyecto de las subestaciones Chiclayo Oeste y Guadalupe (a 220kV); en CTM hicimos lo propio con 242 propietarios afectados por el Proyecto Trujillo - Chiclayo mientras que en ISA Perú compensamos a 4 personas afectadas por el Proyecto Aguaytía - Pucallpa.

Cabe mencionar que durante el año 2015, se inició el servicio de Inspección e Intervención de Construcciones en Vanos con Servidumbres Invasadas cuyo objeto fundamental es retirar las construcciones que invaden las servidumbres aplicando medidas de prevención, buscando la participación de empresas del sector que adolecen esta problemática, lo mismo que la participación del regulador y a las demás entidades públicas.

(EU22)

RECLAMACIONES

Tanto para las etapas de construcción como de operación y mantenimiento, se hace un seguimiento exhaustivo al proceso prerial y social, principalmente, lo que permite estar atentos a cualquier afectación innecesaria que pueda motivar una reclamación. Asimismo, el factor de reconocimiento de daños y servidumbres es trabajado y sustentado en base a precios de mercado y las referencias de los precios establecidos por los entes del Estado y los organismos de tasación reconocidos.

En síntesis, nos preocupamos por evitar cualquier tipo de afectación no prevista o innecesaria y, principalmente para el caso de proyectos, por estimar costos adecuados que satisfagan a quienes se vean comprometidos con la infraestructura, todo ello con el objetivo de generar los menores impactos posibles y así evitar reclamaciones por parte de la comunidad. En todo caso, de presentarse reclamaciones motivadas por nuestras operaciones, la atención es oportuna a fin de generar las mejores condiciones de convivencia en el tiempo.

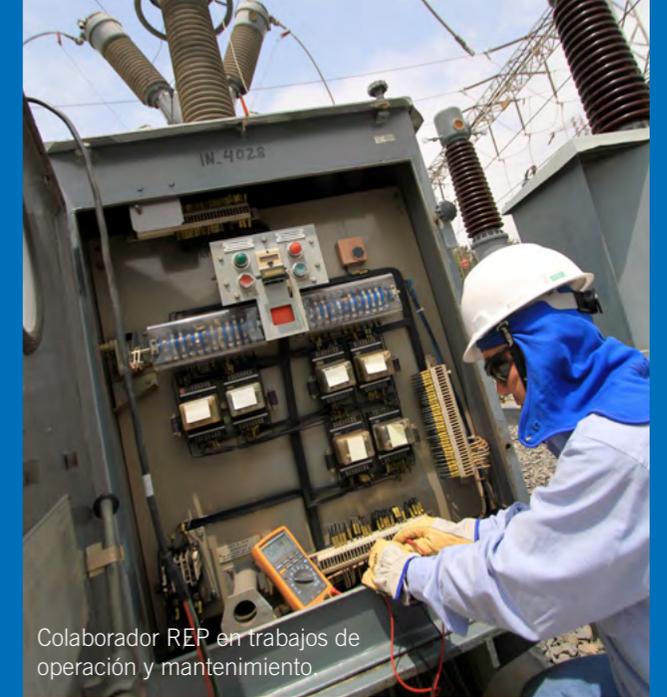
Contamos con mecanismos para la atención de reclamaciones derivados de impactos en la sociedad, como la Línea Ética. Asimismo, periódicamente efectuamos reuniones de alineamiento con proveedores que permiten cohesionar acciones tendientes a identificar y/o mitigar impactos que puedan redundar en reclamaciones en contra de la Empresa.

Lo que se pretende con este tipo de articulaciones, es lograr que nuestros proveedores puedan, en cualquier circunstancia desfavorable, resolver y/o atender en nombre de la Empresa cualquier tipo de duda respecto a su presencia, estando preparados para desenvolverse dentro de un entorno que pudiera volverse adverso. No obstante lo indicado, el tema se ha manejado siempre de una buena manera, lo que se demuestra con la ausencia de escenarios de conflictividad.

En cuanto a la restauración de los impactos, estos son medidos dada la necesidad de las operaciones. Procuramos restaurar o reparar cualquier situación negativa que pueda ser generada por nuestras actividades, ello con la finalidad de mantener una buena coexistencia con quienes habitan dentro de nuestras áreas de influencia.

Durante el año 2015 —a diferencia del periodo 2014— se presentaron reclamaciones en su mayoría ligadas a la construcción de nuevos proyectos o por la ejecución de repotenciones sobre infraestructura existente. El objetivo planteado, a la fecha, es administrar de una mejor manera los reclamos que se presenten, es decir, identificar el tipo, origen, impacto económico, entre otros datos importantes que permitan perfeccionar el sistema de atención de dichas reclamaciones.

Se da el caso, cuando ocurre una intervención en una nueva zona, que parte de la población puede no estar de acuerdo con la afectación a sus predios, motivo por el cual elevan —de forma escrita o verbal— su disconformidad para con el proyecto. Asimismo, en muchos de los casos dicha disconformidad se basa en los valores establecidos para los predios para las negociaciones.



Colaborador REP en trabajos de operación y mantenimiento

Cabe señalar que no contamos con un número específico de reclamaciones, ya que éstas son atendidas muchas veces de manera directa por el proyecto. Con todo, siempre procuramos que todas las comunicaciones sean atendidas por la persona responsable, a fin de minimizar cualquier impacto en la etapa constructiva y realizamos un seguimiento para garantizar que así sea.

(G4-S011)



EQUIPO HUMANO

Colaboradores del Departamento de Transmisión Centro.





Centro de Cuidado Diurno. Alto Cayma, Arequipa.

COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD

Al finalizar el año 2015, nuestro equipo estuvo conformado por 364 colaboradores de REP, 1 colaborador de CTM y 1 colaborador de ISA Perú. A ellos se les suman 21 practicantes.

Como centro gestor de las empresas CTM e ISA Perú, y como la Empresa con mayor número de colaboradores, en REP gestionamos las relaciones entre el equipo humano a través de su Política de Gestión Humana y el Sistema Integrado de Gestión. Esta incluye un espacio virtual en donde se guardan los documentos normativos de la Empresa, se transmiten noticias y toda información de interés.

La efectividad de este relacionamiento se mide a través de varios instrumentos, como las encuestas de clima laboral, las encuestas a los programas de gestión humana y las actividades de integración. Además, en REP existe una cultura de puertas abiertas, en donde los colaboradores pueden coordinar una reunión con los directivos para expresar sus dudas o inquietudes y así puedan ser atendidas.

El talento humano en REP es diverso tanto en edad como en género y procedencia. Por el tipo de negocio, los perfiles de puestos son especializados y de alto riesgo, en su mayoría. Por esa razón, un aspecto importante es la constante capacitación y entrenamiento, el seguimiento a la salud personal y el desarrollo de nuestros colaboradores para garantizar la continuidad del negocio.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA COMPOSICIÓN DE NUESTRO EQUIPO POR GÉNERO AL AÑO 2015

| | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 | AÑO 2015 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| Mujeres | 54 | 56 | 53 | 57 |
| Hombres | 323 | 320 | 321 | 307 |
| Total | 377 | 376 | 374 | 364 |

COMPOSICIÓN DE NUESTRO EQUIPO POR CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO EN EL AÑO 2015

| CATEGORÍA | CONTRATO DE OBRA DETERMINADA O SERVICIO ESPECÍFICO | | CONTRATO INDEFINIDO | | MIGRANTE ANDINO DECISIÓN 545 | CONTRATO POR INICIO DE ACTIVIDAD | | TOTAL |
|---------------------------|--|----------|---------------------|------------|------------------------------|----------------------------------|-----------|------------|
| | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | |
| Gerentes | - | - | 1 | 2 | 4 | - | - | 7 |
| Jefes | - | - | 6 | 10 | - | - | - | 16 |
| Coordinadores | - | - | 1 | 21 | - | - | - | 22 |
| Profesionales del negocio | - | 2 | 5 | 64 | - | 1 | 14 | 86 |
| Profesionales de soporte | 1 | - | 20 | 26 | - | 9 | 8 | 64 |
| Técnicos del negocio | - | - | - | 142 | - | - | 8 | 150 |
| Técnicos de soporte | - | - | 11 | 6 | - | 2 | - | 19 |
| Total | 1 | 2 | 44 | 271 | 4 | 12 | 30 | 364 |

COMPOSICIÓN DE NUESTRO EQUIPO POR UBICACIÓN Y GÉNERO EN EL AÑO 2015

| | SEDE | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|-----------|-----------------|-----------|------------|------------|
| | Sede San Isidro | 49 | 96 | 145 |
| DT CENTRO | Sede San Juan | 2 | 59 | 61 |
| | Sede Huánuco | - | 7 | 7 |
| | Subestaciones | - | 41 | 40 |
| DT NORTE | Sede Chiclayo | 3 | 23 | 26 |
| | Sede Chimbote | - | 1 | 1 |
| | Subestaciones | - | 28 | 28 |
| DT SUR | Sede Arequipa | - | 9 | 9 |
| | Subestaciones | 3 | 43 | 45 |
| | Total | 57 | 307 | 364 |

COMPOSICIÓN DE NUESTRO EQUIPO POR GRUPO ETARIO Y GÉNERO EN EL AÑO 2015

| GRUPO ETARIO | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|--------------------|-----------|------------|------------|
| Menores de 30 años | 20 | 41 | 61 |
| Entre 31 y 50 años | 30 | 136 | 166 |
| Mayores de 50 años | 7 | 130 | 137 |
| Total | 57 | 307 | 364 |

(G4-10)

SELECCIÓN DE PERSONAL Y BÚSQUDA DE COLABORADORES DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

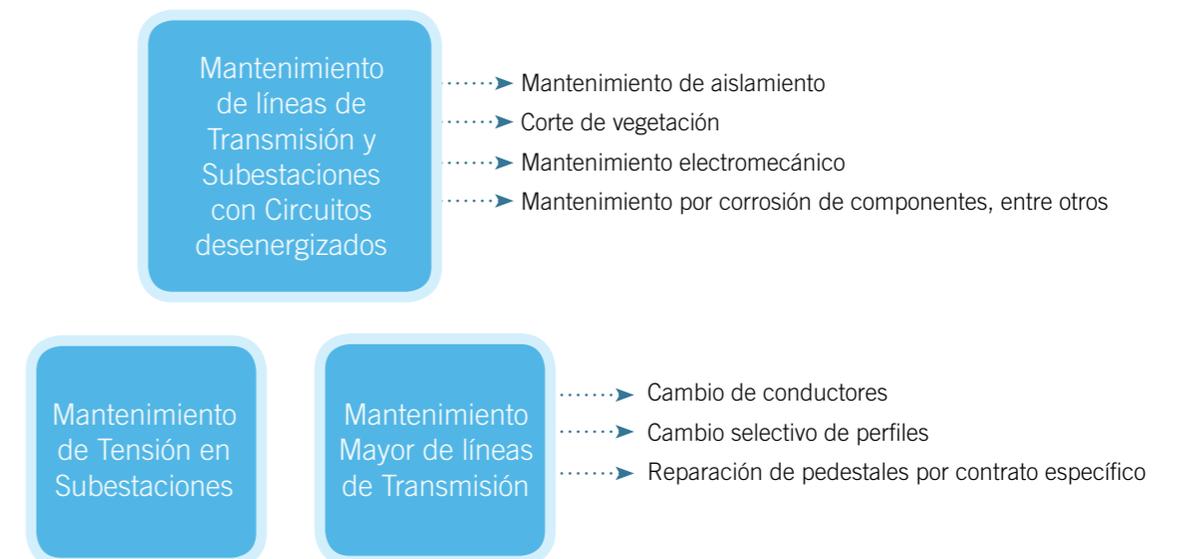
El alto nivel de especialización requerido para nuestras actividades nos lleva a ser rigurosos al momento de vincular el talento a la Empresa. Para este fin, contamos con un Manual de Descripción de Puestos (MDP) en el que se determina el perfil, la misión del cargo, las competencias técnicas y humanas; y su ubicación en la estructura organizacional.

En cuanto a modalidades formativas tenemos la contratación de Jóvenes Técnicos (provenientes de un instituto prestigioso en el mercado peruano como Tecsup) y de Jóvenes Profesionales (de diversas universidades). Ambas modalidades formativas enriquecerán sus habilidades al participar en actividades de mantenimiento en los departamentos de transmisión y de gestión del mantenimiento.

En este entorno, nació el Programa de Empleabilidad Semilleros REP, con el objetivo de captar talento profesional en vinculación temprana y desarrollarlo en la Organización para luego incorporarlo a posiciones en las áreas core que requerimos.

CONTRATISTAS

Nuestra Organización emplea el servicio de contratistas para la realización de algunas tareas, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:



A continuación, se muestra la cuenta de días-hombre trabajadas en el año 2015 por los contratistas en las tareas arriba listadas.

**DÍAS-HOMBRE TRABAJADOS POR NUESTROS CONTRATISTAS
EN TAREAS DE MANTENIMIENTO EN EL AÑO 2015**

(EU17)

| TAREAS | DÍAS-HOMBRE |
|---|---------------|
| Mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones con circuitos desenergizados | 18,275 |
| Mantenimiento mayor de líneas de transmisión | 5,260 |
| Mantenimiento con tensión en subestaciones | 336 |
| Total | 23,871 |

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS CONTRATISTAS

Como parte del marco normativo en seguridad y salud en el trabajo, realizamos inducciones cada semana con la participación activa de las empresas que brindan diferentes servicios:

- Talleres de sinergia con empresas contratistas
- Talleres de supervisores de trabajo

A su vez, realizamos inspecciones en los lugares de trabajo para verificar que las empresas pongan en práctica lo aprendido en las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.

Durante el año 2015 capacitamos, mediante la inducción, a 474 personas de 112 empresas, lo cual se tradujo en 1,896 horas-hombre de capacitación.

La modalidad en la que realizamos las inducciones indica que el personal del contratista que está a cargo de la actividad, como el ingeniero residente, el capataz o el supervisor, debe asistir obligatoriamente y luego debe replicar lo aprendido en todas las personas a su cargo.

Esta característica se encuentra registrada en nuestra especificación AL-E-01, Especificaciones de Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional, Ambiente y Responsabilidad Social para Proveedores (Stsomars). De no cumplirse esta condición, el personal contratista no puede ingresar a las instalaciones a realizar actividades.

(EU18)

**LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y
NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

Somos respetuosos de las normas laborales vigentes en nuestro país y respetamos la libertad de asociación y la negociación colectiva. Asimismo, en nuestro Código de Ética, hacemos mención al trato y relaciones con nuestros colaboradores en el que, además, se exige a nuestros proveedores la aplicación de estos principios éticos. Es así como, en el año 2015, no identificamos operaciones ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los colaboradores pueden infringirse o se encuentren amenazados. Asimismo, no recibimos denuncias a través de la Línea Ética o del propio sindicato sobre ninguna violación a su libertad de asociación.

(G4-HR4)

Entre el equipo de REP incluimos a aquellos colaboradores sindicalizados, los cuales en el año 2015, se dividían entre el sindicato SUTREP —formalizado en el año 2003— y el SINTREP —formalizado en el periodo 2014—.

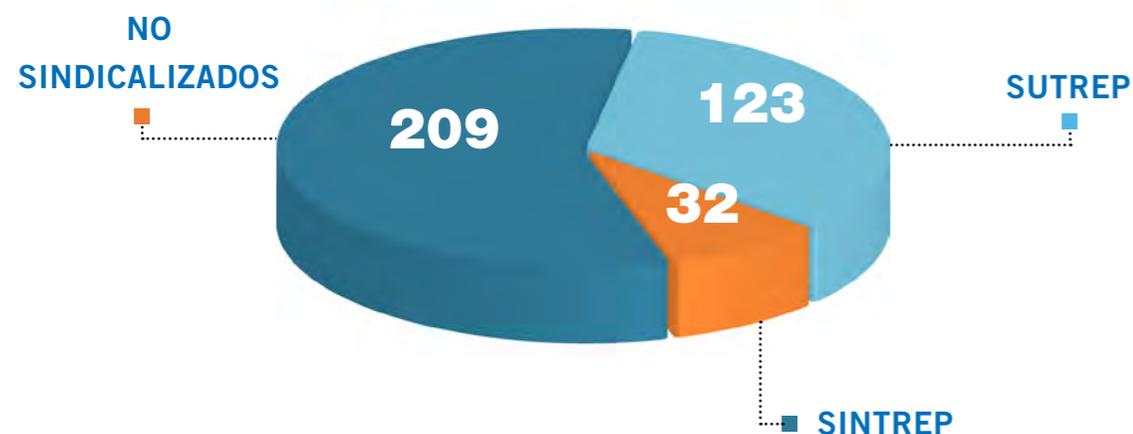
En ambos sindicatos se especifica el periodo de vigencia y los requisitos y condiciones para acceder a los beneficios de la convención colectiva. Gracias al proceso de negociación colectiva, el cual se ejecuta desde hace más de 10 años, en REP mantenemos un clima de paz laboral y de respeto mutuo tanto a nivel colectivo como con cada colaborador. Los convenios colectivos establecen los plazos previstos para los cambios de horario masivos, la coordinación de fechas para la instalación de mesas negociadoras, entre otros beneficios. Estos beneficios pueden ser consultados en cualquier momento dado que están publicados en la intranet de la empresa.

Además, mantenemos mesas de diálogo con los sindicatos, de manera independiente al proceso de negociación, con el fin de atender las inquietudes de los colaboradores, así como sus necesidades y requerimientos.

(G4-LA4)

PARTICIPACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES EN ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL AÑO 2015

(G4-11)



CAPACITACIÓN

En REP la formación de nuestros colaboradores es uno de los aspectos esenciales dentro de nuestra Gestión de Talento Humano. A principios del ejercicio 2015 elaboramos el Programa de Formación Integral, el cual incluye a todas las áreas de la Empresa, consolidando las necesidades formativas para el periodo. Este programa es aprobado por cada una de las áreas y por la Gerencia General, y tuvo un cumplimiento del 98%. Se ejecutaron en total 177 cursos, lo que hizo un total de 22,106 horas-hombre.

Dentro del Programa de Formación Integral se incluyó la capacitación y el entrenamiento de nuestros colaboradores en competencias técnicas y en habilidades blandas, así como el desarrollo de destrezas para nuestro personal técnico. La gestión de la capacitación es medida mediante indicadores, los cuales son presentados de manera trimestral mediante un boletín electrónico a toda la Organización por parte del área encargada de la capacitación.

Asimismo, desde el año 2014, contamos con un nuevo formato para medir la efectividad de cada capacitación en base a la necesidad y solicitud inicial para cada una. A partir del año 2015, el plan incluyó los estudios de brechas de competencias y tipos de liderazgo, alineados con la visión de nuestra Empresa.

De esta manera, en el año 2015, capacitamos a nuestros colaboradores a lo largo del año, logrando un promedio de 55 horas de capacitación a cada colaborador. Estos promedios varían de acuerdo a la categoría laboral, tal como indica la siguiente tabla:

HORAS DE APRENDIZAJE POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL AÑO 2015

| CATEGORÍA OCUPACIONAL | HORAS DE APRENDIZAJE | PROMEDIO DE HORAS POR PERSONA |
|---------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Gerentes | 237.5 | 34 |
| Jefes de departamento | 1,150.5 | 68 |
| Coordinadores | 2,347 | 76 |
| Profesionales del negocio | 8,260.5 | 86 |
| Profesionales de soporte | 2,759 | 38 |
| Técnicos del negocio | 5,943 | 48 |
| Técnicos de soporte | 307.5 | 15 |
| Practicantes | 1,101 | 37 |
| Total | 22,106 | |

HORAS DE APRENDIZAJE, CURSOS Y ASISTENTES POR TRIMESTRE EN EL AÑO 2015

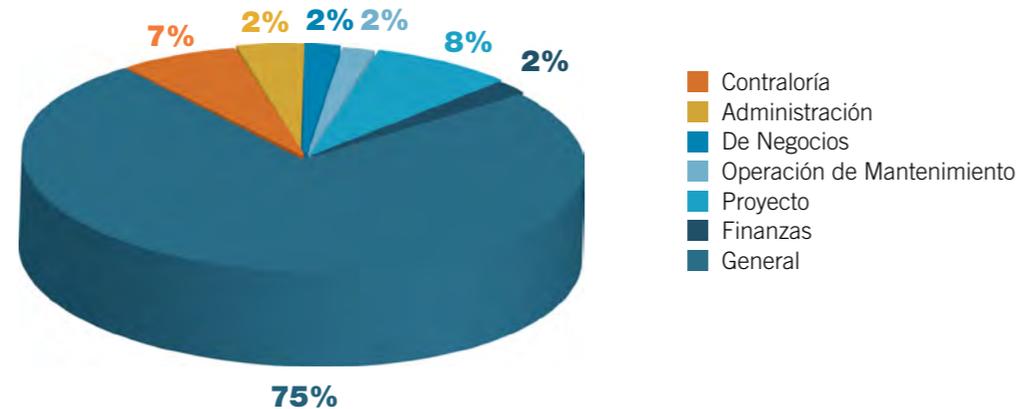
| RESULTADOS | 1 ^{ER} TRIMESTRE | 2 ^{DO} TRIMESTRE | 3 ^{ER} TRIMESTRE | 4 ^{TO} TRIMESTRE | TOTAL |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------|
| Número de horas de aprendizaje | 3,847 | 5,394 | 5,671 | 7,194 | 22,106 |
| Número de cursos ejecutados | 38 | 41 | 69 | 49 | 177 |
| Número de asistentes | 221 | 273 | 318 | 233 | 399 |

HORAS DE APRENDIZAJE POR TIPO DE CURSOS DICTADOS EN EL AÑO 2015

| TIPO DE CURSOS | HORAS DE APRENDIZAJE |
|----------------|----------------------|
| Externo | 3,699 |
| In house | 9,676 |
| Interno | 8,731 |
| Total | 22,106 |

HORAS DE APRENDIZAJE POR GERENCIAS EN EL AÑO 2015

(G4-LA9)



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Debido al alto riesgo de nuestros principales servicios —como el mantenimiento de líneas de transmisión de alta tensión— nos regimos por una Política del Sistema Integrado de Gestión, la cual está acorde con nuestra Política Corporativa y con la normativa nacional vigente. Esta se concreta mediante programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales son ingresados al programa Quick Score, para el reporte y evaluación de los indicadores. Las actividades, indicadores y programas están descritos en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de REP.

El Sistema de Gestión ha sido recertificado mediante la Norma Internacional OHSAS 18001, por la cual gestionamos nuestros riesgos, tanto en integridad física como en salud, mediante el sistema de mejora continua. Para ello, implementamos, políticas, procedimientos y prácticas para la prevención de accidentes y de enfermedades ocupacionales.

Para verificar la efectividad de los controles implementados para la prevención de accidentes y de enfermedades ocupacionales intervenimos e inspeccionamos nuestras actividades así como las de nuestras empresas contratistas. Monitoreamos agentes físicos, químicos, biológicos y ergonómicos; registramos mensualmente las condiciones de equipos de emergencia y hacemos un seguimiento trimestral de la implementación de los requisitos legales y de la identificación de nuevos requerimientos.

Asimismo, la vigilancia médica se realiza mediante el Programa de Salud Reponte. Este programa se caracteriza por la creación de una cultura del cuidado de la salud en el colaborador. Este se ejecuta a través de un acompañamiento personalizado y de la participación activa individual.

El objetivo es simple y directo: “recupera tu salud, reponte”. El programa busca que el colaborador conozca y entienda su estado de salud y las etapas del plan de recuperación médica a seguir, si así lo requiriera, además de comprometerse a seguir dicho plan hasta el levantamiento de las restricciones. Para ello, se entrega al colaborador un informe médico periódico y las restricciones para las actividades o tareas. Posteriormente, realizamos visitas y entrevistas al colaborador, retroalimentación y una reevaluación médico-ocupacional.

Adicionalmente, hemos implementado el Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento conocido como Repienso: Pienso, Siento y Actúo Seguro. Esta herramienta proactiva consigue

reforzar los comportamientos positivos e identificar los riesgos para establecer los planes de acción, incluyendo a nuestros contratistas como parte de la cultura preventiva en REP.

Además, contamos con un Programa de Protección Solar y un Programa de Capacitaciones en Temas de Salud y Enfermedades Ocupacionales, con el objetivo de contar con personal preparado, alineado y comprometido con el cuidado y promoción de la salud, además de contribuir a consolidar el principio del autocuidado y la prevención, e interiorizar los principios de nuestra Política de Salud Ocupacional. Dentro de las capacitaciones se exponen temas de ergonomía, protección contra radiación ultravioleta y prevención de transmisión de enfermedades endémicas.

Adicionalmente, desplegamos el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, el cual tiene por objetivo informar a los colaboradores que hayan obtenido índices elevados de estrés laboral de los posibles agentes que estén perjudicando su estado psicosocial. De esta manera, realizamos un seguimiento personalizado, por vía telefónica, a cada colaborador identificado y brindamos talleres colectivos dirigidos a afianzar las fortalezas encontradas de grupo y a cómo abordar los temas extra laborales. Además, realizamos un monitoreo psicosocial post-intervención.

COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Contamos con un comité central de 8 personas: 4 representantes de los trabajadores y 4 representantes del empleador. Adicionalmente, por la configuración de nuestra Organización, contamos con 3 subcomités en cada DT. El DT Centro cuenta con 8 representantes, mientras que el DT Norte y el DT Sur, con 4 representantes cada uno.

(G4-LA5)

ACCIDENTABILIDAD

En el caso de REP, se trabajaron 884,940.48 horas-hombre en el año 2015 y tuvimos 1 accidente incapacitante. En las 2'478,895 horas-hombre trabajadas por nuestros contratistas de operación y mantenimiento y de proyectos, ocurrieron 12 accidentes de los cuales 11 resultaron incapacitantes, y 1 tuvo consecuencias fatales.

En el caso de CTM, se trabajaron un total de 1'339,992.40 horas-hombre y ocurrieron 11 accidentes, 10 de consecuencia incapacitante y 1 fatalidad. Para el caso de ISA Perú se trabajaron un total de 116,901.88 horas-hombre y no se presentaron accidentes incapacitantes.

Lamentamos los 2 accidentes mortales ocurridos en el año 2015 en nuestras empresas contratistas. Ambas fatalidades se produjeron por caídas a un nivel inferior. Tras lo ocurrido, tomamos medidas de control y planes de acción para la prevención de estos eventos.

(G4-LA6)

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Con el fin de garantizar la seguridad e integridad física de nuestros colaboradores, contratistas y terceros dentro de nuestras instalaciones, capacitamos a nuestro personal de vigilancia en materia de seguridad y salud en el trabajo, ambiente, responsabilidad social, servidumbres y riesgos sociopolíticos. En estas capacitaciones se difunden nuestros compromisos en cuanto al respeto por los derechos humanos, incluyendo temas como la lucha en contra del trabajo forzoso e infantil, y el respeto por la diversidad cultural y las costumbres. Esta capacitación sumó, en el año 2015, un total de 1,356¹ horas-hombre. Todos los efectivos de seguridad son subcontratados, por lo cual reciben, por parte de su empresa, capacitación adicional en derechos humanos y en el uso no letal de la fuerza.

En zonas de alto conflicto, eventualmente contratamos a personal de la Policía Nacional del Perú (PNP), para el resguardo de nuestros colaboradores o para patrullaje. En el año 2015, contamos con 113 efectivos de seguridad subcontratados. Este contrato es efectuado por el Servicio de Vigilancia a Nivel Nacional y está supervisado por el Especialista de Riesgos Sociopolíticos de REP. Este servicio cuenta con 1 supervisor general y 4 supervisores zonales (1 en el DT Norte, 1 en el DT Sur, y 2 en el DT Centro).

(G4-HR7)

SOBRE ESTE **REPORTE**



RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

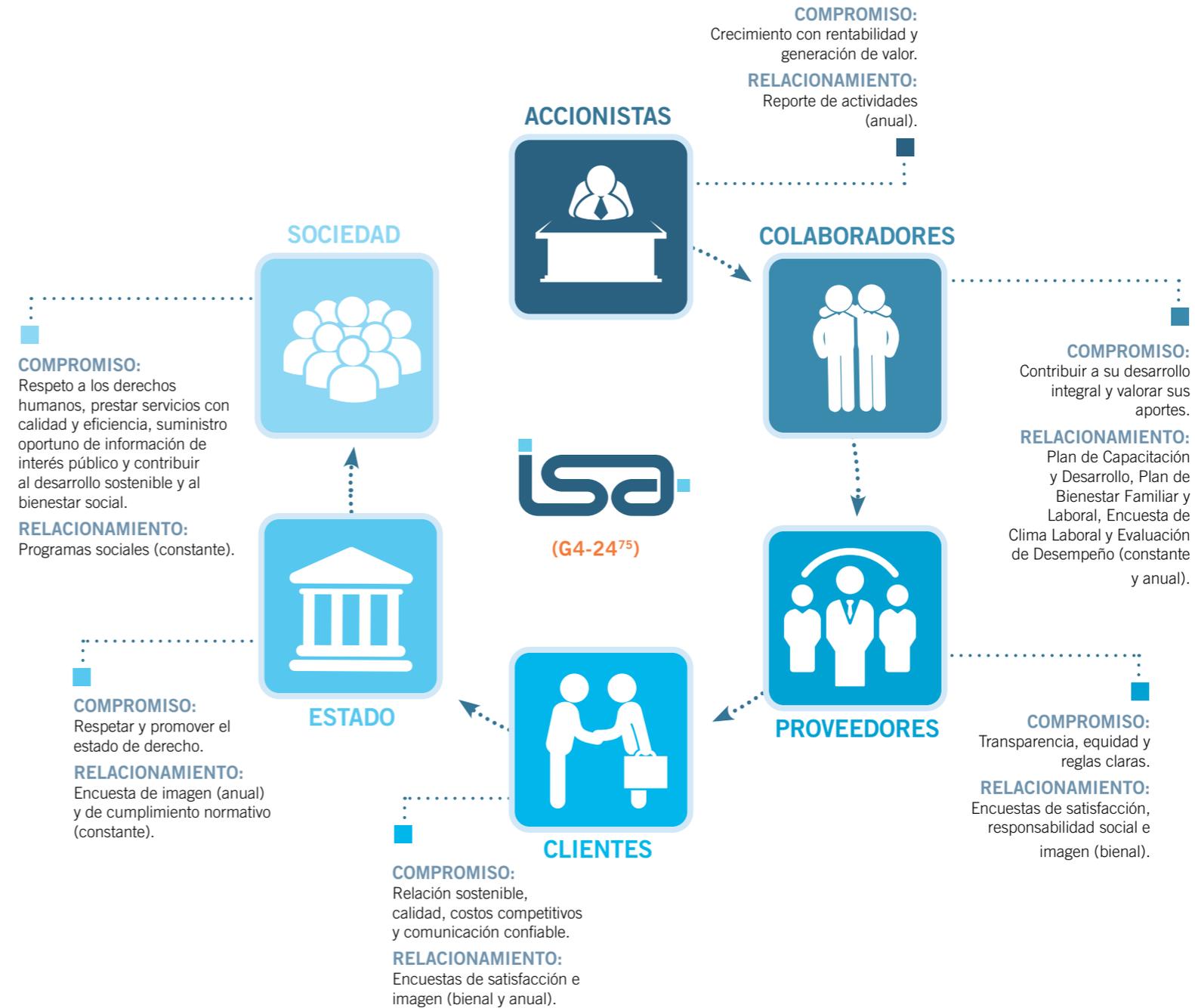
A nivel corporativo, manejamos un modelo socioambiental, el cual define nuestros Grupos de Interés generales. Además, este modelo define una serie de compromisos y herramientas de relacionamiento específicas para cada Grupo de Interés.

De esta manera, los Grupos de Interés son actores con capacidad de impacto significativo sobre la sociedad y nuestra Empresa, con claridad legítima en los intereses de la relación que tienen con nosotros y que demandan una gestión que atienda estos asuntos.

Los compromisos con cada Grupo de Interés están fundamentados en nuestras políticas corporativas —como el Código de Ética, el Código Antifraude y el Código de Buen Gobierno Corporativo— que recogen los principios de nuestro marco de acción a nivel de sostenibilidad. La comunicación y el seguimiento de cada uno de los compromisos con nuestros Grupos de Interés son la base para desarrollar acciones positivas; para involucrarlos y comprometerlos de manera progresiva en nuestra gestión corporativa, creando espacios de diálogo y retroalimentación.

Nuestros Grupos de Interés, los compromisos que adoptamos con ellos y los canales de relacionamiento con cada uno se detallan a continuación.

(G4-25)



Colaboradores REP en la sede San Isidro.



Como parte del proceso de elaboración del presente Reporte, identificamos las expectativas y percepciones de nuestros Grupos de Interés a través de 2 medios: tomamos los resultados del proceso de identificación de expectativas realizado para el Reporte anterior y enviamos una encuesta virtual a representantes de los accionistas e inversionistas, colaboradores, proveedores y clientes, en la que les consultamos qué temas desearían ver representados en este documento.

(G4-26)

Luego, ya en el proceso de priorización, sometimos estas expectativas a un examen de madurez. De esta manera, identificamos las expectativas más relevantes, las cuales son abordadas en este Reporte de Sostenibilidad y en nuestra gestión 2016, tal como se detalla a continuación:

GRUPO DE INTERÉS

EXPECTATIVAS

(G4-27)



ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

- Desempeño financiero de la Organización
- Impactos económicos de las operaciones en la sociedad
- Desarrollo y capacitación del personal
- Todos los aspectos relacionados a derechos humanos
- Prevención de la corrupción
- Buenas relaciones con las comunidades
- Convivencia segura con las líneas de alta tensión



COLABORADORES

- Desempeño financiero de la Organización
- Gestión de residuos
- Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- Relación entre los colaboradores y la dirección
- Relaciones con las comunidades
- Satisfacción de los clientes
- Convivencia segura con las líneas de alta tensión



PROVEEDORES

- Impactos económicos en el entorno y la cadena de valor
- Evaluaciones a proveedores (ambientales, laborales, derechos humanos, sociales)
- Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- Relaciones con las comunidades
- Convivencia segura con las líneas de alta tensión



CLIENTES

- Confiabilidad y disponibilidad de los servicios de transmisión
- Eficiencia del sistema
- Inversión en investigación y desarrollo
- Gestión de residuos
- Cumplimiento regulatorio ambiental
- Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- Planes de contingencia ante desastres
- Satisfacción de los clientes
- Convivencia segura con las líneas de alta tensión

GRUPO DE INTERÉS

EXPECTATIVAS

(G4-27)



ESTADO

- Desempeño financiero de la Organización
- Impactos económicos en la sociedad y en el empleo local
- Compras locales
- Inversión en investigación y desarrollo
- Inversiones ambientales
- Todos los aspectos relacionados a derechos humanos
- Generación de empleo
- Relaciones con las comunidades
- Lucha contra la corrupción
- Mecanismos de reclamación social
- Información sobre los servicios



SOCIEDAD

- Inversión en la comunidad
- Generación de empleo local
- Gestión de las emisiones
- Generación de empleo
- Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- Capacitación y educación de los colaboradores
- Impactos en las comunidades locales
- Mecanismos de reclamación social
- Información sobre los servicios

COBERTURA DEL REPORTE

Como parte de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2015, llevamos a cabo el proceso de materialidad de las 3 empresas de ISA en el Perú con la definición de la cobertura del mismo.

Desde nuestro Reporte anterior, correspondiente al periodo 2014, hemos utilizado la versión G4 de los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), el estándar más utilizado a nivel global para la comunicación y la medición de la sostenibilidad.

(G4-29)

Este es el octavo Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio del año calendario 2015. Nuestros reportes de sostenibilidad son publicados de forma anual y comprenden las operaciones de Red de Energía del Perú S.A., Consorcio Transmantaro S.A. e Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

(G4-28, G4-30, G4-17)

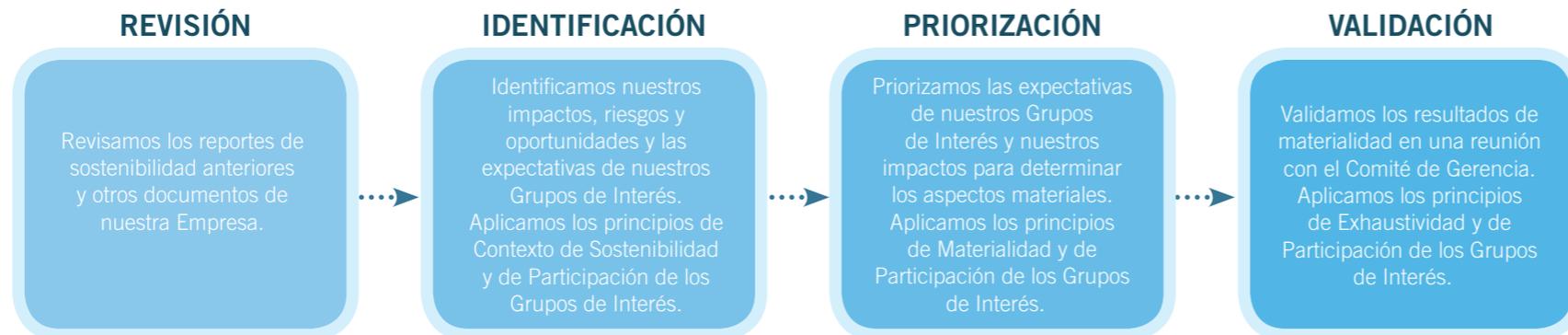
Es importante notar que, durante el periodo 2015, nuestras empresas en el Perú no experimentaron cambios significativos relativos al alcance y la cobertura del Reporte anterior que pudiesen afectar la información presentada en este.

(G4-22, G4-23)

MATERIALIDAD

Para determinar la información a incluir en este Reporte, desarrollamos el proceso de determinación de los aspectos materiales del GRI y los principios de elaboración de memorias, un proceso compuesto por las siguientes 4 etapas:

(G4-18)



Parte de este proceso incluye la identificación, priorización y validación de nuestros impactos— los de nuestras operaciones y servicios—, ya sean estos positivos o negativos, potenciales o reales.

ETAPA 1: REVISIÓN

Revisamos los temas incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2014 y otros reportes del sector para identificar oportunidades de mejora en el cumplimiento de los principios para la elaboración de reportes de sostenibilidad establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI), así como los que aparecen en el Suplemento Sectorial para Servicios Eléctricos.

ETAPA 2: IDENTIFICACIÓN

Trabajamos con el Área de Responsabilidad Social en la identificación de los impactos económicos, sociales y ambientales resultantes de las operaciones de REP, CTM e ISA. También revisamos otros documentos, entre ellos, procedimientos, políticas y notas periodísticas correspondientes al año 2015. Asimismo, con el fin de identificar temas de sostenibilidad relevantes del sector eléctrico, consideramos aquellos contenidos en The Sustainability Yearbook 2015, publicado por RobecoSAM⁶. Con la finalidad de identificar los temas relevantes para los Grupos de Interés, realizamos el proceso de diálogo descrito en el apartado “a” de esta sección.

ETAPA 3: PRIORIZACIÓN

La metodología utilizada para priorizar los temas más relevantes de los Grupos de Interés fue el análisis de madurez, recomendado por AccountAbility⁷ y, en el caso de los impactos de sostenibilidad, identificamos aquellos más significativos utilizando una metodología de evaluación de riesgos. Como resultado de esta priorización, seleccionamos aquellos temas a ser incluidos en este Reporte.

ETAPA 4: VALIDACIÓN

Los aspectos y asuntos materiales fueron revisados en una presentación al Comité de Gerencia y luego validados con nuestras gerencias a través de un taller de validación. Posteriormente, seleccionamos los indicadores y enfoques de gestión a ser incluidos en el Reporte.

(G4-18)

(7) “RobecoSAM es una organización especialista en inversión sostenible a nivel mundial, que junto a S&P Dow Jones Indices publica los reconocidos Dow Jones Sustainability Indices (DJSI).”

(8) “AccountAbility es una organización líder a nivel mundial que ofrece soluciones innovadoras a los desafíos más críticos de la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible, www.accountability.org.”

Como resultado del proceso de definición del contenido de este Reporte identificamos 31 aspectos GRI y 4 aspectos propios del sector eléctrico. Todos están incluidos en el presente Reporte y se detallan en la siguiente tabla:

Voluntariado REP. Villa María del Triunfo, Lima.



| Nº | ASPECTOS MATERIALES GRI (G4-19) | CATEGORÍA | COBERTURA6 (G4-20, G4-21) | GRUPOS DE INTERÉS |
|----|--|------------------------------|---------------------------|--|
| 1 | Desempeño económico | Economía | Interna y externa | Accionistas, colaboradores y Estado |
| 2 | Consecuencias económicas indirectas | Economía | Interna y externa | Accionistas, sociedad y Estado |
| 3 | Confiabilidad y disponibilidad | Economía (sectorial) | Externa | Clientes y Estado |
| 4 | Investigación y desarrollo | Economía (sectorial) | Externa | Clientes y Estado |
| 5 | Eficiencia de sistemas | Economía (sectorial) | Externa | Clientes y Estado |
| 6 | Prácticas de adquisición | Economía | Externa | Proveedores y sociedad |
| 7 | Materiales | Medio ambiente | Externa | Sociedad y Estado |
| 8 | Energía | Medio ambiente | Externa | Sociedad y Estado |
| 9 | Biodiversidad | Medio ambiente | Externa | Sociedad y Estado |
| 10 | Emisiones | Medio ambiente | Externa | Sociedad y Estado |
| 11 | Efluentes y residuos | Medio ambiente | Externa | Clientes, sociedad y Estado |
| 12 | Transporte | Medio ambiente | Externa | Sociedad y Estado |
| 13 | General (ambiental) | Medio ambiente | Externa | Sociedad y Estado |
| 14 | Evaluación ambiental de los proveedores | Medio ambiente | Externa | Proveedores, sociedad y Estado |
| 15 | Empleo | Social: Laboral | Interna y externa | Colaboradores y Estado |
| 16 | Relaciones entre los trabajadores y la dirección | Social: Laboral | Interna | Colaboradores |
| 17 | Salud y seguridad en el trabajo | Social: Laboral | Interna y externa | Accionistas, colaboradores, proveedores y clientes |
| 18 | Capacitación y educación | Social: Laboral | Interna | Colaboradores |
| 19 | Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores | Social: Laboral | Externa | Proveedores |
| 20 | Inversión | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 21 | No discriminación | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 22 | Libertad de asociación y negociación colectiva | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas, colaboradores y Estado |
| 23 | Trabajo infantil | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 24 | Trabajo forzoso | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 25 | Medidas de seguridad | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 26 | Derechos de la población indígena | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 27 | Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos | Social: Derechos humanos | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 28 | Comunidades locales | Social: Sociedad | Interna y externa | Accionistas, colaboradores y Estado |
| 29 | Preparación y prevención ante desastres y emergencias | Social: Sociedad (sectorial) | Externa | Clientes y sociedad |
| 30 | Lucha contra la corrupción | Social: Sociedad | Interna y externa | Accionistas y Estado |
| 31 | Cumplimiento regulatorio (social) | Social: Sociedad | Interna y externa | Accionistas, clientes y Estado |
| 32 | Mecanismos de reclamación por impacto social | Social: Sociedad | Externa | Sociedad y Estado |
| 33 | Salud y seguridad de clientes | Social: Clientes | Externa | Clientes, sociedad y Estado |
| 34 | Etiquetado de los productos y servicios | Social: Clientes | Externa | Clientes y Estado |
| 35 | Cumplimiento regulatorio (comercial) | Social: Clientes | Interna y externa | Accionistas, clientes y Estado |



ÍNDICE DE CONTENIDOS **GRI G4**

Este reporte de sostenibilidad ha sido elaborado de conformidad con las Guías G4 del Global Reporting Initiative (GRI), tomando la opción esencial. Para esta edición no se realizó una verificación externa de los contenidos.

(G4-32) (G4-33)



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|----------------------------------|--|------------|----------------------|---------------|
| ESTRATEGIA Y ANÁLISIS | | | | |
| G4-1 | Declaración del máximo responsable. | 6 | No | |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
| G4-3 | Nombre de la empresa. | 15 | No | |
| G4-4 | Principales marcas, productos y/o servicios. | 31 | No | |
| G4-5 | Ubicación de la sede principal. | Contratapa | No | |
| G4-6 | Países en los que opera la empresa. | 12-13 | No | |
| G4-7 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 15 | No | |
| G4-8 | Mercados servidos. | 30 | No | |
| G4-9 | Dimensiones de la empresa: - número total de colaboradores. | 15 | No | |
| | - número de concesiones, ampliaciones y subestaciones. | 15 | No | |
| | - ventas netas. | 15 | No | |
| | - servicios que presta la Empresa. | 15 | No | |
| G4-10 | Número de colaboradores desagregados por tipo de contrato, región y género; y colaboradores de terceros. | 76 | No | Principio 6 |
| G4-11 | Porcentaje de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo. | 80 | No | Principio 3 |

| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|--|---|---------|----------------------|---------------|
| G4-12 | Descripción de la cadena de valor de la empresa. | 42 | No | |
| G4-13 | Cambios significativos durante el periodo cubierto por el informe. | 42 | No | |
| G4-14 | Descripción de cómo la empresa ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. | 48 | No | |
| G4-15 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos externos que la empresa ha adoptado o suscrito. | 21 | No | |
| G4-16 | Membresía en asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales. | 21 | No | |
| EU3 | Número de clientes desagregado por libres y regulados. | 36 | No | |
| EU4 | Longitud de líneas de transmisión y distribución, desagregado por voltajes. | 32 | No | |
| ASPECTOS MATERIALES IDENTIFICADOS Y SUS LÍMITES | | | | |
| G4-17 | Cobertura del informe. | 92 | No | |
| G4-18 | Proceso de definición del contenido del informe. | 92 - 93 | No | |
| G4-19 | Aspectos materiales identificados. | 94 - 95 | No | |
| G4-20 | Limitaciones de los aspectos materiales identificados dentro de la empresa. | 94 - 95 | No | |
| G4-21 | Limitaciones de los aspectos materiales identificados fuera de la empresa. | 94 - 95 | No | |
| G4-22 | Explicación del efecto de cualquier cambio en la información reportada en los informes previos. | 92 | No | |
| G4-23 | Cambios significativos en el alcance y cobertura de los aspectos en relación con reportes anteriores. | 92 | No | |
| DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS | | | | |
| G4-24 | Relación de los Grupos de Interés de la empresa. | 89 | No | |

| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|------------------------------|--|-------------|----------------------|---------------|
| G4-25 | Base para la identificación y selección de Grupos de Interés. | 88 | No | |
| G4-26 | Enfoques adoptados para la inclusión de los Grupos de Interés: incluye la frecuencia y tipo de inclusión. | 90 | No | |
| G4-27 | Principales preocupaciones y cuestiones que hayan surgido a través de la participación de los Grupos de Interés. | 90 - 91 | No | |
| PERFIL DEL INFORME | | | | |
| G4-28 | Periodo que cubre el informe. | 92 | No | |
| G4-29 | Fecha del último informe. | 92 | No | |
| G4-30 | Ciclo de reportaje. | 92 | No | |
| G4-31 | Punto de contacto. | contratapa | No | |
| G4-32 | Tabla indicadora de la localización de la información estándar dentro del informe. | 97 - 107 | No | |
| G4-33 | Políticas y prácticas de verificación externa del informe. | 97 | No | |
| GOBERNANZA | | | | |
| G4-34 | Estructura de gobierno de la empresa. | 25 - 26 | No | |
| ÉTICA E INTEGRIDAD | | | | |
| G4-56 | Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la empresa. | 11, 18 - 19 | No | Principio 10 |

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|--|---|---------|----------------------|---------------|
| CATEGORÍA ECONOMÍA | | | | |
| ASPECTO DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | | |
| | Enfoque de gestión de Desempeño Económico | 16 | No | |
| G4-EC1 | Valor económico directo generado y distribuido. | 16 | No | |
| ASPECTO CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS | | | | |
| | Enfoque de gestión de Consecuencias económicas indirectas | 58 -59 | No | |
| G4-EC7 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los tipos de servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. | 59 - 68 | No | |
| ASPECTO PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN | | | | |
| | Enfoque de gestión de Prácticas de Adquisición | 43 | No | |
| G4-EC9 | Porcentaje de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 43 | No | |
| ASPECTO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | | | | |
| | Enfoque de gestión de Investigación y Desarrollo (EU8) | 40 - 41 | No | |
| ASPECTO CONFIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD | | | | |
| | Enfoque de gestión de Confiabilidad y disponibilidad (EU6) | 32 - 34 | No | |
| EU10 | Capacidad planificada vs demanda proyectada en el largo plazo. | 33 - 34 | No | |
| ASPECTO EFICIENCIA DEL SISTEMA | | | | |
| | Enfoque de gestión de Eficiencia del Sistema | 34 | No | |
| EU12 | Pérdidas por transmisión como porcentaje total de la energía. | 35 | No | |

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|--------------------------------|--|---------|----------------------|------------------|
| CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE | | | | |
| ASPECTO MATERIALES | | | | |
| | Enfoque de gestión de Materiales | 52 | No | |
| G4-EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen: incluye materiales para la producción y empaquetado de productos y servicios, renovables y no-renovables. | 53 | No | Principios 7 y 8 |
| ASPECTO ENERGÍA | | | | |
| | Enfoque de gestión de Energía | 50 | No | |
| G4-EN3 | Consumo de energía dentro de la empresa | 51 | No | Principios 7 y 8 |
| ASPECTO BIODIVERSIDAD | | | | |
| | Enfoque de gestión de Biodiversidad | 57 | No | |
| G4-EN11 | Instalaciones operativas propias, arrendadas y/o gestionadas que sean adyacentes o estén ubicadas en áreas protegidas y no protegidas de gran valor para la biodiversidad. | 57 - 58 | No | Principio 8 |
| ASPECTO EMISIONES | | | | |
| | Enfoque de gestión de Emisiones | 50 | No | |
| G4-EN15 | Emisiones totales, directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) | 50 | No | Principios 7 y 8 |
| G4-EN16 | Emisiones totales, indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2) | 50 | No | Principios 7 y 8 |
| G4-EN19 | Reducciones de gases de efecto invernadero | 50 | No | Principios 8 y 9 |
| ASPECTO EFLUENTES Y RESIDUOS | | | | |
| | Enfoque de gestión de Efluentes y residuos | 55 | No | |
| G4-EN22 | Vertido total de aguas, según su calidad y destino. | 55 | No | Principio 8 |
| G4-EN23 | Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento. | 55 | No | Principio 8 |

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|--|---|---------|----------------------|---------------------|
| ASPECTO TRANSPORTE | | | | |
| | Enfoque de gestión de Transporte | 51 | No | |
| G4-EN30 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la empresa, así como del transporte de personal. | 51 | No | Principio 8 |
| ASPECTO GENERAL (AMBIENTAL) | | | | |
| | Enfoque de gestión de General (ambiental) | 49 | No | |
| G4-EN31 | Desglose de los gastos y las inversiones ambientales. | 49 | No | Principios 7, 8 y 9 |
| ASPECTO EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES | | | | |
| | Enfoque de gestión de Evaluación ambiental de los proveedores | 45 | No | |
| G4-EN32 | Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales. | 45 | No | Principio 8 |
| CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL | | | | |
| Subcategoría Prácticas Laborales y Trabajo Digno | | | | |
| ASPECTO EMPLEO | | | | |
| | Enfoque de gestión de Empleo | 77 | No | |
| EU17 | Días trabajados por colaboradores de contratistas y subcontratistas relacionadas a construcción, operación y mantenimiento. | 77 - 78 | No | |
| EU18 | Porcentaje de colaboradores de subcontratistas y contratistas que han sido entrenados en temas de salud y seguridad. | 78 | No | |
| ASPECTO RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN | | | | |
| | Enfoque de gestión de Relaciones entre los trabajadores y la dirección | 79 | No | |
| G4-LA4 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 79 | No | Principio 3 |

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|---|--|---------|----------------------|---------------|
| ASPECTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | | | | |
| | Enfoque de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo | 83 - 84 | No | |
| G4-LA5 | Porcentaje total de colaboradores que están representados en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-colaboradores, establecidos para ayudar a monitorear y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. | 84 | No | |
| G4-LA6 | Tipos y tasas de lesiones, enfermedades ocupacionales, absentismo, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo. | 84 - 85 | No | |
| ASPECTO CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN | | | | |
| | Enfoque de gestión de Capacitación y Educación | 80 - 81 | No | |
| G4-LA9 | Promedio de horas de formación al año por colaborador, desglosado por género y por categoría de colaborador. | 81 - 82 | No | Principio 6 |
| ASPECTO EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES | | | | |
| | Enfoque de gestión de Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores | 45 | No | |
| G4-LA14 | Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales. | 45 | No | |
| Subcategoría Derechos Humanos | | | | |
| ASPECTO INVERSIÓN | | | | |
| | Enfoque de gestión de Inversión | 18 | No | |
| G4-HR2 | Total de horas de capacitación de colaboradores en políticas y procedimientos en materia de derechos humanos relevantes a sus actividades, incluyendo el porcentaje de colaboradores capacitados. | 18 | No | Principio 1 |
| ASPECTO NO DISCRIMINACIÓN | | | | |
| | Enfoque de gestión de No Discriminación | 20 | No | |
| G4-HR3 | Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas: incluye el estatus de los incidentes y sus medidas correctivas. | 20 | No | Principio 6 |

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|---|---|---------|----------------------|---------------|
| ASPECTO LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA | | | | |
| | Enfoque de gestión de Libertad de Asociación y Negociación Colectiva | 79 | No | |
| G4-HR4 | Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | 79 | No | Principio 3 |
| ASPECTO TRABAJO INFANTIL | | | | |
| | Enfoque de gestión de Trabajo Infantil | 20 | No | |
| G4-HR5 | Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil. | 20 | No | Principio 5 |
| ASPECTO TRABAJO FORZADO | | | | |
| | Enfoque de gestión de Trabajo Forzado | 20 | No | |
| G4-HR6 | Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de todas formas de trabajo forzado. | 20 | No | Principio 4 |
| ASPECTO MEDIDAS DE SEGURIDAD | | | | |
| | Enfoque de gestión de Medidas de Seguridad | 85 | No | |
| G4-HR7 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la empresa en aspectos de derechos humanos relevantes. | 85 | No | Principio 1 |
| ASPECTO DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA | | | | |
| | Enfoque de gestión de Derechos de la Población Indígena | 58 - 59 | No | |
| G4-HR8 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. | 59 | No | Principio 1 |

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|---|---|---------|----------------------|---------------|
| ASPECTO EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS | | | | |
| | Enfoque de gestión de Evaluación de los Proveedores en Materia de Derechos Humanos | 45 | No | |
| G4-HR10 | Porcentaje de nuevos proveedores que fueron evaluados en materia de derechos humanos. | 45 | No | Principio 2 |
| SUBCATEGORÍA SOCIEDAD | | | | |
| ASPECTO COMUNIDADES LOCALES | | | | |
| | Enfoque de gestión de Comunidades Locales | 58 - 60 | No | |
| G4-S01 | Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local. | 60 - 68 | No | Principio 1 |
| EU22 | Número de personas físicamente o económicamente desplazadas y compensación, descompuesto por tipo de proyecto. | 69 | No | |
| ASPECTO LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | | | | |
| | Enfoque de gestión de Lucha Contra la Corrupción | 19 - 20 | No | |
| G4-S04 | Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra anti-corrupción: incluye número y porcentaje de Directores, colaboradores y socios comerciales a los que se les ha comunicado y capacitado. | 19 - 20 | No | Principio 10 |
| ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO | | | | |
| | Enfoque de gestión de Lucha Contra la Corrupción | 27 | No | |
| G4-S08 | Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa. | 27 | No | |
| ASPECTO MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL | | | | |
| | Enfoque de gestión de Mecanismos de reclamación por impacto social | 70 | No | |
| G4-S011 | Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación. | 71 | No | |

| CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | VERIFICACIÓN EXTERNA | PACTO MUNDIAL |
|---|--|--------|----------------------|---------------|
| ASPECTO PLANEAMIENTO PARA EMERGENCIAS | | | | |
| | Enfoque de gestión de Planeamiento para emergencias (EU21) | 35 | No | |
| SUBCATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS | | | | |
| ASPECTO SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES | | | | |
| | Enfoque de gestión de Salud y seguridad de los clientes | 38 | No | |
| EU25 | Número de accidentes y fatalidades públicas que involucren activos de la empresa, incluyan juicios legales, establecimientos y casos legales pendientes por enfermedad. | 39 | No | |
| G4-PR1 | Porcentaje de las categorías significativas de productos y servicios que han sido evaluadas para mitigar sus impactos sobre la salud y la seguridad de clientes y comunidades. | 39 | No | |
| ASPECTO ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS | | | | |
| | Enfoque de gestión de Etiquetado de productos y servicios | 37 | No | |
| G4-PR5 | Resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | 37 | No | |
| ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO (COMERCIAL) | | | | |
| | Enfoque de gestión de Cumplimiento regulatorio (comercial) | 27 | No | |
| G4-PR9 | Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la empresa. | 27 | No | |



- REP
- ISA PERÚ
- TRANSMANTARO